

21
29



Universidad Nacional Autónoma de

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"A R A G O N"**



**EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO
1980 - 1987
(El caso de las Exportaciones no Petroleras)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A N:
Marco Antonio Salas Fierro
Victor Ontiveros Arredondo

MEXICO, D. F.

1988

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO, 1980-1987
(EL CASO DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS)

GUION DE TESIS

INTRODUCCION

CAPITULO I

PRINCIPALES POSTULADOS TEORICOS DEL MODELO CLASICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

- 1.1 La teoría neoclásica del Comercio Internacional y el modelo general de equilibrio de Eli Heckscher y Bertil Oklin.
- 1.2 La importancia del Sector Externo en el Desarrollo Económico.

CAPITULO II

ESTRUCTURA DEL SECTOR EXTERNO EN MEXICO.

- 2.1 Antecedentes del crecimiento Económico. 1970-1976
- 2.1 Antecedentes 1977-1982

CAPITULO III

POLITICA ACTUAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1983-1987.

- 3.1 Pronafice 1984-1988
(Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior)
- 3.2 Políticas de Protección y Fomento al Comercio Exterior.
- 3.3 Política Arancelaria
- 3.4 El Gatt
- 3.5 Política Cambiario

CAPITULO IV

EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS

- 4.1 Evolución de las exportaciones no petroleras**
- 4.2 Determinantes de las exportaciones no petroleras**
- 4.3 Exportaciones agropecuarias y manufactureras no petroleras**
- 4.4 Destino de las Exportaciones no petroleras**
- 4.5 Perspectivas de las exportaciones no petroleras**

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

La importancia que ha mostrado el sector externo de la economía, como instrumento generador de divisas para el financiamiento de las importaciones y pago del servicio de la deuda externa, ha cobrado una importancia clave en la economía, sobretodo a partir de 1983 año en el cual se registran cambios importantes en la disponibilidad de crédito externo para nuestro país.

Desde 1980 año en que marca los niveles de exportación más importantes en -- valor para petróleo de exportación de nuestro país hasta la caída de sus precios en el verano de 1981, inciden directamente sobre los crecimientos del Producto Interno Bruto (PIB) de México y su situación financiera, siendo el año 1982 el que marcara un cambio sustancial en la orientación de la política externa de nuestro país y la necesidad de cambios importantes en su política económica, que se caracterizaría posteriormente (1983), por un énfasis en el manejo de los Instrumentos Cambiarios y Financieros para ajustar la economía y cumplir con los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional, a partir de la devaluación del peso en 1982.

Lo anterior puso en entredicho el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, con base en la expansión del mercado interno y sus efectos colaterales que ocasionó sobre el crecimiento inusitado del endeudamiento externo.

Por tanto la necesidad de contar con divisas suficientes para cumplir con los compromisos con la Banca Mundial obligó a cambios sustanciales en la política económica a partir de 1983 (situación que se caracterizaba por una baja importante de los precios internacionales del Petróleo y la casi nula

disponibilidad de créditos externos), en donde como resultado de la política de ajuste seguida basada en una creciente devaluación del tipo de cambio y una contracción del mercado interno resultado del excesivo crecimiento de -- precios sucedido durante 1982 (casi 100%) obligaron a la reorientación del - aparato productivo hacia el mercado internacional.

Se requería en ese momento obtener saldos superavitarios en la Balanza Comercial con objeto de proveer la divisa para el pago sobre todo, el servicio de la deuda externa, en este sentido frente a la caída de los ingresos petroleros, era necesario estimular las exportaciones no petroleras apoyándose en un tipo de cambio subvaluado, este proceso perseguía un doble propósito.

1. Elevar las exportaciones y aumentar la captación de divisas por este concepto.
2. Proteger a la planta productiva, que se encontraba en serias dificultades como resultado de la caída en la Demanda Interna.

En síntesis la política de Modernización Industrial y Cambio estructural, asociada a una política de liberación comercial rompía con el esquema proteccionista seguido por más de cuarenta años con el objeto de promover el crecimiento de las exportaciones no petroleras y de esta manera reducir la vulnerabilidad de la economía a cambios en la economía Internacional.

Es por las razones anteriores que el Análisis del sector externo durante esta época resulta de suma importancia, en el sentido de observar si estos cambios en la política comercial e industrial iniciados en 1983 podrían continuar una vez que se incentiva la demanda interna, y poder seguir manteniendo los volú-

manes de exportaciones no petroleras que para 1987 se estima representen ya el 50% de las exportaciones totales, con lo cual el carácter monoexportador de la economía quedaría rebasado.

En este sentido la presente tesis tiene como objetivos los siguientes -- puntos.

- a) Analizar los cambios en la estructura del comercio exterior a partir de 1980, con el fin de conocer como han influido los cambios en la política cambiaria, monetaria y financiera, sobre los flujos de exportaciones y los efectos sucedidos en la evolución reciente del capitalismo mundial sobre los cambios en la división internacional del trabajo (si se han dado), y su impacto en el sector real de la economía nacional.
- b) Cuantificar los cambios operados en la estructura de las exportaciones e importaciones de México a partir de 1980, para conocer hasta que punto es posible sostener el superavit de Balanza Comercial actual y en medida el flujo de exportaciones no petroleras responde a cambios reales en su producción o más bien son efectos de la política cambiaria y de apertura comercial, que puedan tener efectos sólo de corto plazo, para volver de nueva cuenta a caer en déficit comercial.

La investigación se encuentra conformada por cuatro capítulos, iniciándose en el primer apartado con el estudio sobre los antecedentes del comercio internacional a través de la concepción teórica de los mercantilistas, la corriente-- clásica del pensamiento económico, planteada por Adam Smith, David Ricardo, este último con el objeto de su postulado sobre las ventajas comparativas, para pasar posteriormente al estu

dio del llamado pensamiento Neoclásico en el cual se hace énfasis en el modelo Heckscher-Ohlin, en cuanto a la proporcionalidad y uso de factores productivos.

El segundo capítulo comprende ya el análisis empírico de la realidad económica mexicana iniciando con un breve esbozo de las repercusiones de la devaluación de 1977, los principales cambios operados en la política económica a partir del convenio con el FMI y la flexibilidad en su manejo como resultado del boom petrolero.

En este mismo apartado se analiza a nivel global los principales componentes de la Balanza de Pagos, y terminar en el análisis más particular en cuanto a la estructura por principales productos tanto de exportaciones como de importaciones y precisar los principales cambios ocurridos a nivel del sector externo hasta 1982.

Posteriormente en el capítulo tercero se analizan los cambios cualitativos y cuantitativos que dan lugar en un principio a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 en materia de comercio y como se integra posteriormente el Programa de Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, con objeto de poder detectar los cambios proyectados en cuanto a política arancelaria y sus resultados reales (lo más actual posible).

Destaca en este apartado el estudio sobre el Protocolo de Adhesión de México al Gatt en 1986 y las repercusiones sobre la planta industrial. Asimismo un elemento también importante en cuanto a la discusión sobre el manejo de la política cambiaria y la promoción de las exportaciones no petroleras será objeto de un análisis más detallado en virtud de ser este el tema central de -

la investigación.

En lo que respecta al apartado número cuatro de la investigación, este se concentra en los resultados y costos económicos de la recesión económica - que se inicia propiamente en 1986 y el papel que le asigna a la apertura comercial y las exportaciones como instrumentos dinamizador de la "Recuperación Económica", que se empieza ya a reflejar a partir del primer semestre de 1987.

En este capítulo se presentará la discusión sobre los alcances y limitaciones de la apertura comercial, asociado a la política cambiaria y sus efectos sobre el proceso inflacionario, el empleo, déficit público. Este apartado se concluirá haciendo énfasis en el alcance real que tienen las exportaciones no petroleras sobre el desarrollo nacional.

Finalmente el apartado de conclusiones contendrá un resumen de lo analizado en los capítulos anteriores y las principales conclusiones que hayan resultado del análisis, tratando de formular una alternativa viable sobre la política comercial externa en el mediano plazo en función de los cambios operados en la economía internacional.

CAPITULO I

I) PRINCIPALES POSTULADOS TEORICOS DEL MODELO CLASICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Es importante en principio situar históricamente el pensamiento clásico, - que es aproximadamente a fines del siglo XVIII y el tercer cuarto del siglo XIX, es evidente que en este período se sucede una expansión rápida - del capitalismo, sobre todo en Inglaterra, asimismo el pensamiento anterior a los clásicos, estará dado por los mercantilistas, los cuales observan que el dinero como tal es la fuente de riqueza de obtención de mayores beneficios, de ahí que su concepción fuera la de luchar por un estado fuerte y poderoso.

Sin embargo en contraposición a las características mercantilistas, los clásicos plantearían (dada la realidad que observan de expansión del capitalismo), que el desarrollo del capitalismo se desarrolla de manera natural-- influenciados en cierta medida por el pensamiento filosófico de la época, en este sentido se plantearían que:

"El liberalismo invadió todas las esferas de la vida social, y la economía política no podía escapar a esta corriente de pensamiento...

En estas circunstancias, la ley de oferta y de la demanda se encargaba de regularlo todo, en lo productivo y comercial"^y

^y Ricardo T. Gaytán, "Teoría del Comercio Internacional", Ed. Siglo XXI, - p. 67, 68

Como se puede desprender del párrafo anterior, es evidente que la concepción clásica del comercio internacional estuvo impregnada en toda su concepción de un liberalismo económico, pero que sin embargo mantuvo una claridad muy importante en cuanto al verdadero origen de la riqueza, esto es el trabajo, de esta forma el Modelo Clásico del Comercio Internacional, planteó las siguientes características.

Se parte de tres tipos de supuestos con objeto de dar síntesis teórica - a su análisis del comercio internacional.

1. Supuestos simplificados
2. Supuestos fundamentales, y
3. Supuestos que deberían ser objeto de la política económica.

1. En el primer grupo de supuestos se encontraban los siguientes:^{2/}
 - a) Sólo existían dos países que comerciaban
 - b) No existen costos de transporte ni barreras al comercio
 - c) Costos constantes a cualquier nivel de producción
 - d) Las mercancías se intercambian en base al trueque.

^{2/} Para observar una mayor exposición de los supuestos, se puede referir a la obra de Ricardo T. Goytán señalada en la cita primera dado que recoge una excelente síntesis sobre éstos, en la p. 79, 80 y 81 de su libro citado.

2. Los supuestos fundamentales se refería a :

- a) El trabajo es el único generador de valor^{3/}
- b) Movilidad de factores en lo interno y nula en lo externo.
- c) Regía la Teoría Cuantitativa del Dinero
- d) No existen desequilibrios fundamentales generados por el ciclo económico.
- e) La economía trabaja en el corto plazo, casi a pleno empleo
- f) El funcionamiento del mercado se rige por la Ley de Say.

3. En el caso de los supuestos, objeto de Política Económica se planteaban:

- a) Libre cambio en el comercio
- b) La libertad económica propiciaba el crecimiento y la igualdad económica entre países y propiciaba la desaparición de los monopolios.

El carácter mismo de los supuestos manejados por los clásicos, permite concluir en principio que la influencia del liberalismo económico, tan en boga durante su época dió forma a los supuestos que manejaron y que posteriormente fueran objeto de crítica como la Ley de Say en este caso y la eliminación de barreras comerciales.

^{3/} Este supuesto será el que diferencie, sustancialmente a la corriente clásica de pensamiento de la escuela neoclásica, y será posteriormente lo que divida a las concepciones modernas del comercio internacional en cuanto, al enfoque convencional sobre costos de producción y del intercambio desigual de Neo Marxistas como Samir Amin.

En este sentido los aportes más importantes que A. Smith introdujo a la teoría del Comercio Internacional, estuvo derivada de su análisis sobre la división del trabajo que se gestaba al interior de la producción capitalista, lo cual permitió una elevación de la productividad del trabajo generando ventajas para determinadas producciones, bajo este principio A. Smith -- planteó, a nivel comercio internacional que existen ventajas absolutas y -- relativas (principalmente), generadas por la propia división internacional del trabajo y dado que esto provoca que cada uno de los países que comercian entre si tengan un menor costo de producción en el producto donde poseen una ventaja absoluta, varios son los ejemplos que se plantean en su libro sobre "La Riqueza de las Naciones", desde nuestro punto de vista -- este fue el gran aporte que en materia de comercio internacional A. Smith, dió ya que a partir de este punto Ricardo desarrolló su teoría sobre los costos comparativos y de oportunidad en el comercio.

Tal vez D. Ricardo sea quien desarrolló con mayor precisión en su libro -- de Principios de Economía Política y Tributación, el concepto del comercio internacional, basado en los costos de producción a partir de que en los -- países existen diferentes funciones de producción que dan como resultado -- desigual de costos, siendo la función de producción expresada de la siguiente manera;

$$Q = f (K, L, T, S)$$

Siendo:

Q = Producción

K = Capital

L = Trabajo

T = Tierra

S = Desarrollo técnico o tecnología

Bajo esta óptica se planteó la siguiente tesis de Ricardo, en base al Teorema de Ricardo que plantea:

"... Que el país exportará aquel bien en el que la productividad del trabajo en términos relativos al otro bien sea mayor que la del otro país. En otras palabras, las diferentes tecnologías - (la cantidad de trabajo incorporado en el bien producido) entre países causan las diferencias en los precios relativos y por lo tanto son el determinante de la dirección del comercio"^{4/}

Uno de los ejemplos más claros en este proceso es el que señala en su texto donde considera desiguales producciones en base al tiempo de trabajo -- necesario para su producción (o días de trabajo), a continuación se presenta dicho ejemplo:

PRODUCCION	PORTUGAL	INGLATERRA
VINO	80	120
TELA	90	100

^{4/} Villarreal, "economía Internacional", trimestre Económico No. 30 Ed. F.C.E. p. 13.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el principio de los costos relativos como base del Comercio Internacional, puede ser derivado en el sentido de que pese a que Portugal posee un menor tiempo de trabajo para la producción del vino y la tela, se llevará a cabo el intercambio de una unidad de vino por tela de Inglaterra, Portugal se estaría ahorrando 10 días de trabajo con lo que podría recibir un poco más de tela en el intercambio, al mismo tiempo Inglaterra se beneficiaría ahorrándose 20 días de trabajo al intercambiar tela por vino de Portugal.

De esta manera se puede desprender que ambos países resultarían beneficiados mediante el comercio internacional, lo que posibilitaría a que cada uno de los países se concentraran en la producción en donde sus costos relativos de producción son inferiores, de aquí el principio de que a través del libre comercio los países pudieran lograr niveles de crecimiento igual, razón por la cual los clásicos propugnaban por el liberalismo económico.

Por su parte J. Stuart Mill, difiere un poco de Ricardo y de Smith en el sentido en que análisis se centra en "... definir los factores o fuerzas que determinan la relación real de intercambio entre los países. El punto de partida de este autor fue considerar cuánto produce cierta cantidad de trabajo en vez de cuantos días de trabajo se necesitan para producir determinada cantidad de cada producto ^{5/}. Bajo esta óptica J.S. Mill -- establece el principio de la Demanda Recíproca a nivel del Comercio Internacional, definida como "Dentro de los límites determinados por los costos comparativos, la relación real de intercambio estará determinada por-

5/ Ricardo T. Gaytán. op. cit. p. 89

la fuerza y la elasticidad de la demanda de cada país por los productos de otro" ^{6/}

De esta forma el centro de la explicación del intercambio internacional para este autor se deriva por el lado de la demanda externa de los productos comerciales, de esta manera se establece asimismo la teoría de los valores Internacionales en la cual quedará sustentada la demanda --recíproca y el equilibrio del Comercio Internacional entre los países, --cabe destacar para Mill, el enfoque del intercambio quedaría sustentado en los precios relativos de cada país cuya base se encontraba en las --diferencias de costos, derivado de la especialización en la producción que cada país tenía.

Lo anterior quedó expresado bajo la siguiente formulación en la cual se establece:

$$(1) P_a \times Q_a = P_b \times Q_b \quad \frac{Q_a}{Q_b} = \frac{P_b}{P_a}$$

Donde:

P = Precio

Q = Cantidad

a y b = Mercancías.

^{6/} Op. cit. p. 90

De esta expresión como la relación de cantidades relativas y precios relativos puede ser expresada suponiendo dos países diferentes en cada una de la producción de la Mercancía a o' b*

En este sentido J.S. Mill redondeó las ideas expuestas por Ricardo en relación a los costos comparativos agregando la importancia que tienen los movimientos en la demanda y oferta de productos en el comercio internacional en el sentido de sus efectos sobre los precios, a manera de conclusión preliminar, Mill sienta las bases de lo que en la actualidad se denomina como los Términos de Intercambio, considerando el principio de los valores internacionales, como base del equilibrio comercial, en un esquema de plena libertad económica.

* La expresión (1) se leería como la describe el Profesor Gaytán en dos -- tipos al precio de b en términos a y el precio de a en términos de b.

1.1 LA TEORIA NEOCLASICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y EL MODELO GENERAL DE EQUILIBRIO DE ELI HECKSCHER Y BERTIL OHLIN

Esta corriente de pensamiento se desarrolló sobre todo durante el último - cuarto del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, entre sus máximos ex - ponentes se encuentra Marshal y Heckscher-Ohlin, los cuales serán objeto - de esta breve revisión de sus aportaciones al comercio internacional.

Como ya señalamos anteriormente uno de los principales cambios en los su -- puestos del Modelo Neoclásico, fue el de eliminar al trabajo como el único - factor generador de valor, para asociarlo al capital, en el sentido de -- que el argumento principal que se establecía para ésto era que el capital - era el resultado de la abstención del consumo futuro, es decir, la genera -- ción del ahorro significaba un costo que al introducirlo al proceso de pro - ducción asociado al trabajo, este ahorro que se convertía en inversión - tenía un costo y por tanto era necesario de que fuera retribuido a su pro - pietario o empresario, incluso en la teoría de Marshal, el carácter inno - vador del empresario era lo que sustentaba la fuerza motriz del crecimen - to, ya que de no existir empresarios no habría empleo, de esta manera se - justificó el capital como generador de valores al igual que el trabajo.

Otro de los elementos que de alguna manera se tenía implícito en los clásicos, fue el del equilibrio económico, en virtud de que en el capitalismo no exis - tían problemas importantes de desajustes en la producción, de esta forma el -- Modelo Neoclásico partió de los siguientes supuestos. ⁷¹

- a) Varios países y diversidad de mercancías
- b) Se consideran varias regiones

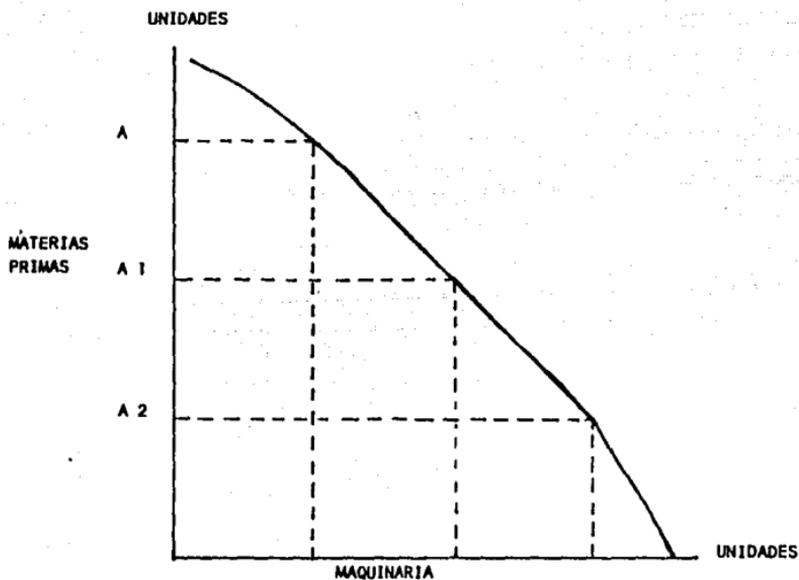
- c) Existen costos de transportes y aranceles
- d) Ingresos y pagos por servicios
- e) Existe la moneda en el intercambio
- f) Diferencias de salarios
- g) Existen costos variables (costantes, crecientes y decrecientes).

Como se puede observar los "nuevos" supuestos, planteados por los neoclásicos, dan un carácter un poco más real a su modelo resultado principalmente del mayor desarrollo del capitalismo que para su época ya presentaba en términos del propio comercio internacional. El uso sobre todo de los costos marginales y de oportunidad serán la base de sus esquemas como resultado de la introducción del factor capital como generador de valores.

Con objeto de ilustrar el esquema seguido por los neoclásicos, se plantea de manera gráfica la curva de posibilidades de producción, ya que desde nuestro punto de vista en ella se sintetiza de manera clara buena parte del pensamiento neoclásico en términos de los costos de producción.

⁷¹ Véase R. Torres Goytán, op. cit. 111-115.

GRAFICA No. 1

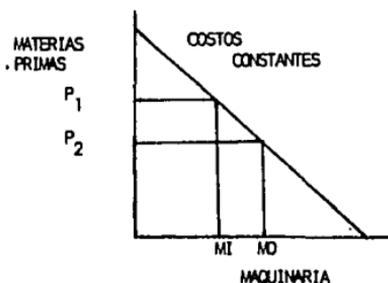


CURVA DE POSIBILIDADES DE PRODUCCION

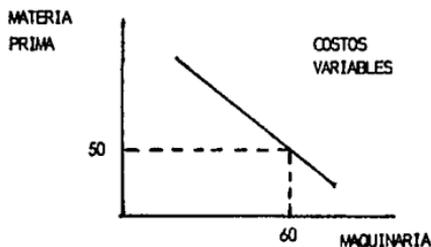
O COSTOS DE OPORTUNIDAD CRECIENTES

En la gráfica No. 1 se puede observar como los costos de oportunidad son - crecientes en ambos casos pero suponen, sin embargo que dada una distribución de factores productivos, al país productor de materias le convendrá - especializarse en esta producción mientras que al otro en la producción - de maquinaria, bajo esta perspectiva se sintetizan tanto los diferentes -- tipos de costos en que incurre una economía, ya sea los casos que a continuación se presentan.

Gráfica No. 2



Gráfica No. 3



De las gráficas anteriores se puede observar como la escuela neoclásica - planteó a diferencia de los clásicos (costos constantes independientes de - volúmen de producción), costos variables e intensidades diferentes en el - uso de los factores productivos lo que dió como resultado el planteamiento de diferentes funciones de producción dependiendo de la cantidad y distri- bución de factores productivos en cada país, este planteamiento fue el que dió lugar al análisis y estudio del modelo Heckscher-Ohlin.

MODELO HECKSCHER-OHLIN DE EQUILIBRIO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

Uno de los aspectos más importantes en cuanto a los aportes principales de la escuela Neoclásica se encuentra en el modelo de Heckscher y Ohlin, en el sentido que establecen que el comercio internacional se establece en base a la desigual distribución de factores productivos a nivel mundial lo que daba como resultado la interdependencia económica.

Para el análisis de la realidad económica establecieron el enfoque del equilibrio parcial tal y como se señalaba por León Walras, en el sentido que se establecía que " ... en el mercado el precio de una mercancía acabada depende no sólo del precio de los factores productivos sino del precio de todas las mercancías. Hay una doble interdependencia de un lado, entre los precios de las mercancías y de los factores productivos y, de otro lado, entre las remuneraciones y la distribución del ingreso que determinan la estructura de la demanda" ^{8/}

De esta manera el enfoque del Equilibrio de Walras se retomó para la explicación de la interdependencia entre los mercados, llegándose a la determinación de que éste generaba el comercio interregional y por tanto se le llegó a llamar en el caso de Ohlin como la Teoría General de la Localización.

Los factores más importantes que se establecieron en el modelo Heckscher Ohlin fueron los siguientes postulados:

1. Desigual distribución de factores productivos a nivel internacional.
2. Tendía a la utilización de los factores abundantes en virtud de su menor precio.

^{8/} Ricardo T. Gaytón, op. cit. p.127.

3. Especialización de la producción, en base a la utilización de los factores abundantes.

Los postulados anteriores eran apoyados en base a una serie de supuestos destacando los siguientes:

1. Movilidad de factores perfecta en lo interno y nula en lo externo.
2. Dos tipos de mercados, de productos finales y de factores
3. Pleno empleo y uso de los factores
4. Dos países, dos factores
5. Técnicas de producción iguales
6. Funciones de producción iguales y homogéneas
7. Desigual dotación de factores en cada país

Por tanto el modelo H-0 estaba dirigido a la explicación de porque existían diferencias en los costos de producción.

El proceso anterior provocaba que la mayor utilización de los factores -- abundantes elevaran sus precios en tanto que el menor uso relativo de los factores escasos reducían sus precios, en este sentido existía una tendencia a la igualación de los precios relativos, sin embargo dicha tendencia a la nivelación de los precios de los diferentes no se da absolutamente -- en virtud de que; existen temporalmente capacidades instaladas no utilizadas; usos específicos de algunos factores o divisibilidad de ciertos instrumentos y de existir la igualación de precios implicaría la eliminación del comercio internacional.

Por tanto la desigualdad de los precios relativos dará como resultado la existencia de costos diferenciados en base a cantidades desiguales de factores productivos, lo que permite la existencia del comercio internacional.

1.2 LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EXTERNO EN EL DESARROLLO ECONOMICO.

Bajo esta perspectiva la diferencia fundamental existente, entre el modelo clásico y neoclásico del comercio internacional se encuentra en el enfoque teórico de donde se derivan cada una de sus categorías para explicarlo, dicha diferencia se refiere a la concepción del principio sobre la generación del valor, es decir para toda la corriente clásica de pensamiento se atribuye al trabajo humano la fuente generadora de la riqueza - (incluso este principio los diferencia de la fisiocracia), es a partir de esta concepción mediante la cual se establecen los principios de la división del trabajo y de ventajas absolutas en Adam Smith, para posteriormente traducirse en los costos comparativos de Ricardo, considerando el tiempo de trabajo para la producción de mercancías.

Por su parte los neoclásicos dejan de considerar al trabajo como el único generador de riqueza, para incluir también al capital como tal, de esta forma, para los neoclásicos se desarrollará su cuerpo teórico de pensamiento, considerando este supuesto para el análisis del comercio internacional, en base al equilibrio parcial en la economía, que posteriormente se desarrolla a través de Donbush, Balaja y Kindel Verger actualmente.

De esta forma el estudio del comercio internacional, estará basado sobre el uso óptimo de recursos bajo el principio de diferentes funciones de producción derivadas de la curva de posibilidades de producción, la disponibilidad de factores y la interdependencia por tanto que deberá existir -- entre las economías.

Por tanto el manejo de supuestos en los neoclásicos, como son el de presentar dos países, dos mercancías y la nula movilidad de factores de producción en lo externo (que en parte dichos supuestos también son presentados en el modelo clásico del comercio internacional), permitieron a estos sobre todo a través del análisis marginalista y de precios justificar porque el capital es también generador de riqueza, asociado a una política comercial liberal.

Finalmente lo más relevante del modelo neoclásico, fue el justificar la - especialización de la producción a nivel internacional, basada en la disponibilidad de factores productivos en cada economía, para poder explicar -- porqué algunos países eran exportadores de materias primas y otros de maquinaria y equipo, de hecho se justificó el desigual desarrollo que el -- capitalismo registraba ya a principios del siglo XX y presentaba las posibilidades de que a través del comercio internacional, todos los países resultarían beneficiados del intercambio, sin caer en los problemas de intercambio desigual que los teóricos actuales, como Samir Amin, Emanuel, etc., que continuaron suponiendo en el análisis del comercio internacional al trabajo como único generador de riqueza, obteniéndose conclusiones diferentes a las que los neoclásicos en su momento postularon.

Por tanto entre el modelo clásico y neoclásico, del comercio internacional se diferencia sustancialmente por que en el primero el valor es generado -- por el trabajo y en el segundo, se da en base a la retribución de cada uno de los factores en el proceso productivo, razón por la cual establecen su --

tendencia a la igualación de precios de los diferentes factores a nivel internacional, aclarando que dicha igualación no se da totalmente en virtud de las diferencias de cada función producción.

Sin embargo la importancia del modelo neoclásico en la década de los 80's parece tomar fuerza de nueva cuenta, sobre todo a partir de la orientación de la política económica reciente, postulándose justamente que el mercado es el regulador de la actividad productiva y por tanto es conveniente que en la economía no existan barreras comerciales.

Olvidándose de un elemento central que dice:

"Para estudiar los cambios económicos en los países periféricos debemos tomar en cuenta su desarrollo, el cual ha sido transformado a lo largo de tres etapas... y cada cambio extremo ayudó a reforzar el impulso hacia afuera de esos países, a diferencia de los países núcleo, en los cuales el desarrollo se generó con recursos internos propios. ^{9/}

Como se desprende del párrafo anterior para muchos incluso contemporáneos que retoman la escuela neoclásica de pensamientos económicos olvidan que mientras que en los países centro, primero se desarrolla el mercado interno y luego el externo, para éstos su visión es a la inversa.

De ahí el error de que se piense que el comercio exterior por sí sólo desarrolla la economía pese a la existencia de deficiencias estructurales que hacen que estos países sean cada vez más vulnerables.

En este sentido nosotros estamos de acuerdo en el postulado que plantea que ningún crecimiento de las exportaciones de un país puede ser duradero, sin que este antes tenga bien consolidado su mercado interno y por tanto su relación de costo-precio sea competitivo a nivel internacional.

9/ J. Ricardo Ramírez Brun, "Países en Desarrollo y Sistema Internacional". Ed. UNAM, México 1986, P. 8

II. ESTRUCTURA DEL SECTOR EXTERNO EN MEXICO

2.1. ANTECEDENTES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO 1970-1982.

En el periodo 1970-1976 la tendencia más característica y general de la economía mexicana es el estancamiento con inflación, y esto expresa sintéticamente las graves dificultades para que la economía mexicana continúe marchando como en el pasado. En la década de los 60's, a diferencia de la década de los - 70's en la que la economía mexicana conoció un fuerte crecimiento (7.12% promedio anual) con estabilidad de precios (3.63% promedio anual) (véase cuadro I y II)

Cuadro I

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1960

(Millones de pesos)

AÑO	N I V E L	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE
1960	150 511	8.1
1961	157 931	4.9
1962	165 310	4.7
1963	178 516	8.0
1964	199 390	11.7
1965	212 320	6.5
1966	227 037	6.9
1967	241 272	6.3
1968	260 901	8.1
1969	277 400	6.3
1970	296 600	6.9

Fuente: "Orígenes de la Crisis en México" (1940-1982), ed. ERA, México
Héctor Guillén Romo.

Cuadro II

INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

(1960=100)

AÑO	NIVEL	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE
1960	100.0	4.9
1961	103.4	3.4
1962	106.5	3.0
1963	109.8	3.1
1964	116.0	5.6
1965	118.7	2.3
1966	123.4	4.0
1967	127.0	2.9
1968	130.0	2.4
1969	135.1	3.9
1970	141.2	4.5

Fuente: "Orígenes de la crisis en México" (1940 - 1982), Ed. ERA, México, Héctor Guillén Romo.

Como se sabe, se trata de una tendencia crítica para México y que prácticamente enfrenta la totalidad de los países del mundo capitalista. Así la pérdida de dinamismo de la actividad productiva de los últimos años de la década de los 60's se tornó en los años 70's en una franca tendencia al estancamiento productivo acompañada de una acelerada inflación. El producto Interno Bruto y los precios evolucionaron según se muestra en el cuadro II.

Y el hechar abajo el desarrollo llamado estabilizador que se venía dando se lo atribuimos a una acentuación de desequilibrios financieros tales como el déficit del sector público y déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Y la dependencia externa del poder acumular a lo interno capital generado por el propio sector que comenzó a sobresalir el industrial manufacturero, y la transnacionalización de éste y la dependencia financiero a que -

dio lugar, así como el deterioro de las finanzas públicas originado fundamentalmente por apoyar a ese sector. El resultado fué la pérdida del dinamismo del capitalismo mexicano que conducía a una franca y abierta crisis económica que pondría al descubierto un patrón de acumulación desgastado por las contradicciones del mismo

El período 1971-1976 se caracterizó por una moderación y una aceleración de la inflación (ver cuadro III)

Cuadro III

PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PRECIOS
(TASAS DE CRECIMIENTO)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
PIB	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7	3.2
INDICE DE PRECIOS DEL PIB	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	22.2	32.3

Fuente: SPP, Sistema nacional de Cuentas, cuaderno 1960-1977.

El crecimiento de producto interno, observa una recuperación en los años 1972-1973, después de la contracción de 1971, para caer persistentemente en los 3 años siguientes e indicar un breve repunte en 1977. Así fué la tasa media de crecimiento de la economía de 5% y la inflación se aceleró en una media anual de 14.2% en el período 71-76 (véase cuadro III). Los distintos índices de precios, por su parte, muestran en general aumentos continuos no muy rápi-

dos en los años 1971-1972, para cobrar una fuerte aceleración en 1973 con -- una baja desaceleración en 1975. Así la media de aumento de precios entre -- 1973-1976 llegó a 18.8%. La tendencia al estancamiento con inflación acelerada es sin duda la característica más general e inmediata que muestran los datos de la economía mexicana en el periodo que se indica.

La situación que guardaba la economía mexicana durante el año 1976 de un crecimiento del 1.7% y en 1977 el 3.2% llegó al punto más bajo de una crisis que parecía señalar la ruptura de un modelo de desarrollo de acumulación del que estaba basada. La crisis se manifestaba practicamente en todos los frentes, -- según Juan Antonio Escalante:

"La actividad económica experimentaba la recesión más profunda en la historia reciente del país; la inversión, tanto pública como privada, se encontraba paralizada; el desempleo iba en rápido ascenso; la inflación alcanzaba tasas -- anuales del 40% y el 50%; el proceso de intermediación financiera se había -- interrumpido; los tenedores de activos financieros rehufan el peso y se refugiaban en el dólar; la balanza de pagos registraba considerables fugas de capitales, y el tipo de cambio parecía no encontrar fondo en su flotación (10) /

(10) Cordera Rolando, Desarrollo y crisis de la economía mexicana, Fondo de -- Cultura Económica México p.p. 709

2.2. ANTECEDENTES 1977-1982

La forma en que México trató de salir adelante por medio de una Economía petrolizada a corto plazo vino a resolver transitoriamente la problemática del sector externo que había frenado la actividad económica en 1977 al caer el PIB al 3.4% mientras que en el período 1970-1976 había crecido 6.2 promedio por ciento anual.

La estructura económica que se vino a conformar en el período 1977 a 1982 es tuvo basado en el auge petrolero que incrementó la disponibilidad de divisas tanto por las exportaciones como por el mayor endeudamiento externo.

Como señala Arturo Huerta: "Las exportaciones de petróleo se multiplicaron por 13.9 veces de 1977 a 1981; pasaron de 993.5 a 13 827.5 millones de dólares. La deuda externa total de ser 29.894 millones de dólares en 1977, pasó a 72 007 millones en 1981."^{11/}

Así, se dan las condiciones materiales para enfrentar los desequilibrios económicos y sociales, ya que el petróleo daría el financiamiento necesario para llevar a cabo las medidas que impulsarían la reestructuración de la economía en la perspectiva de lograr una estructura productiva más coherente que permitiera un crecimiento más independiente y autosustentado, para ello se señalan como sectores prioritarios a los alimentos y a los bienes de capital.

Así, en México el proceso de industrialización vuelve necesaria la importación de un monto cada vez más grande de bienes de capital. El crecimiento de las importaciones frente a un crecimiento más lento de las exportaciones provoca un déficit creciente de la balanza comercial.

^{11/} Huerta, Arturo. Economía Mexicana más allá del milagro
Ed. Cultura Popular, México 1986.

La creciente magnitud del déficit externo se redujo no por un nivel mayor de actividad económica y que este condujera a mayores ingresos del sector público sino porque la inflación transfirió menos recursos al Estado y el gasto del sector público decreció. La reducción de déficit externo se logró contrayendo la producción y la inversión, lo que limitó el crecimiento de las importaciones, por su parte las importaciones tuvieron un leve aumento como respuesta al bajo nivel de la demanda interna más que al supuesto estímulo de precios relativos. Los bienes de uso intermedio adquirieron un mayor peso, seguidas de los de capital, mientras que los de consumo participaron en menor proporción (véase cuadro IV)

Cuadro IV
(IMPORTACIONES DE MERCANCIAS 1977-1982)
(Millones de dólares)

	Bienes de Consumo	Bienes de uso Intermedio	Bienes de Capital	Total
1977	369	3 719	1 482	5 570
1978	447	5 286	1 981	7 714
1979	1 002	7 406	3 577	11 986
1980	2 426	11 028	5 119	18 572
1981	2 809	13 545	7 575	23 930
1982	1 519	8 400	4 502	14 422

Fuente: Manaine, Ernesto, Sustitución de exportaciones Ed. Diana, México p. 70

El crecimiento del sector petrolero fué determinante para que el producto - global y los componentes de la demanda agregada tuvieran mayor dinamismo. En 1978 la inversión fija bruta del sector público y las exportaciones crecieron en términos reales en 33.0 y 17.4 por ciento y en 1979 lo hicieron al 16.4 y 13.3%, respectivamente.

No obstante, como se verá más adelante, el no haber utilizado el petróleo como una verdadera palanca de desarrollo sino sólo como un instrumento de ajuste, ocasionaría que el desequilibrio externo apareciera, una vez más, como la restricción fundamental al crecimiento.

El crecimiento del déficit público desempeñó un papel importante en la reacción económica lograda en el período. Los ingresos públicos si bien se incrementaron a raíz de los impuestos derivados del petróleo, y por la modernización de la política de impuestos indirectos, no fueron suficientes para financiar los mayores gastos.

Ello implicó recurrir a mayor endeudamiento interno y externo. Así, el déficit público creciente refleja una gran transferencia de recursos (derivados del petróleo y del endeudamiento) hacia el sector privado de la economía y por el mecanismo de subsidios, apoyados tributarios y por el mayor gasto público, cuyo propósito era generar condiciones de rentabilidad para impulsar la dinámica de acumulación de capital en el país.

Todo ello creó condiciones financieras que incentivaban el mayor crecimiento de la economía, pero como veremos, generaban también sus contradicciones. El mayor endeudamiento externo se originó también por la creciente captación de moneda extranjera por el sistema financiero (véase cuadro V), lo cual limitaba

umentar la disponibilidad crediticia en los niveles requeridos. Esta situación fué propiciada por la banca para evitar fuga de capitales. En el momento en que se recrudecían los problemas económicos y se debilitaba la postura del peso frente al dólar, los depositantes proseguían con depósitos en la moneda fuerte, dadas las facilidades que concedía el propio sistema financiero nacional.

CUADRO V
CAPTACION MONETARIA
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Factores de absorción	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Moneda Nacional	53.85	53.03	53.99	57.70	55.72	52.44
Moneda Extranjera	41.14	51.69	50.73	48.47	51.37	59.39
Otras Cuentas Netas	5.02	- 4.72	- 4.72	- 6.17	- 7.09	-11.83

Fuente: Huerta, González Arturo. Economía Mexicana más allá del Milagro. Ed. Cultura Popular. p. 227.

En la segunda mitad de los setentas, la economía mundial se convirtió en una economía de endeudamiento internacional en la cual el porvenir de un país -- fuertemente deudor como México dependía de varios factores, entre los cuales destacaban el crecimiento de las exportaciones, la evolución de los términos de intercambio y las tasas de interés reales aplicadas a los nuevos préstamos y al refinanciamiento de la deuda pasada. Ahora bien, a partir de 1981, la situación se tornó particularmente grave para México debido a la baja del petróleo y al aumento de las tasas de interés.

De esta forma se observa como pese al crecimiento de las exportaciones petroleras, no se reestructuró la economía para superar los problemas productivos que había originado la crisis de 1976-1977. Los sectores productivos internos no solo fueron incapaces de ahorrar divisas mediante sustitución de importaciones y de disminuir los lazos tecnológicos y comerciales con el exterior, sino que tampoco generaron exportaciones suficientes para obtener divisas para cubrir las obligaciones financieras con el exterior y para disminuir la demanda de crédito externo.

La reactivación económica en el período 1977-1982 hizo más patentes los desequilibrios productivos entre sectores y ramas, así como la gran vulnerabilidad de la economía con respecto al exterior, situación que llevó a agudizar la problemática del sector externo, y, por ende, de la economía.

Ante la necesidad de mantener la dinámica económica se recurrió al endeudamiento externo, sin importar que el crecimiento del pago del servicio de la deuda rebasara el crecimiento de exportaciones y aumentara el riesgo de la capacidad de pago y ello viniese a comprometer la dinámica económica en el mediano plazo.

y aumentara la vinculación económica con los países acreedores. La participación del pago del servicio de la deuda externa, con relación al total de las exportaciones de bienes y servicios, pasó de 32.5% en 1975 a 49.1% en 1981 -- (véase cuadro VI) esto hacía que una parte creciente de los nuevos créditos se asignara al pago del servicio de la deuda externa, disminuyendo la utilización de dichos créditos para impulsar y reestructurar la dinámica económica. La mayor presión sobre el déficit de cuenta corriente de balanza de pagos en el período 1978-1981 fué el pago del servicio de la deuda externa.

La balanza de pagos se caracterizó por prestar, de manera consecutiva, un -- saldo comercial deficitario en cuenta corriente entre 1950 y 1981, así como -- por registrar considerables salidas por concepto de utilidades provenientes -- de la inversión extranjera directa, superiores a la afluencia de capitales -- extranjeros al país, además de una tendencia creciente en los pagos por ser -- vicio de la deuda, así como en el ritmo de endeudamiento externo.

Esta situación se asocia a dos procesos bien definidos: las particularidades del ingreso de los países en vías de desarrollo al mercado mundial y los -- efectos de las políticas en las diferentes fases del proceso de industrializa -- ción mexicana. En particular, durante el período conocido como "desarrollo es -- tabilizador" destaca el objetivo de dar un mayor "uso de los créditos de largo -- plazo para completar los recursos que antes proveía el sector exportador" -- por lo cual durante todos estos años se percibe una corriente sustancial y -- sostenida del capital extranjero, tanto en forma de endeudamiento como de in -- versión extranjera (Ver cuadro VII).

Cuadro VI
INDICADORES DE LA BALANZA DE PAGOS
(EN PORCENTAJE)

	1975	1981	1982
<u>Déficit de cuenta corriente de pagos</u> PIB	5.0	4.9	1.5
<u>Servicio de la deuda externa</u>	32.5	49.1	53.7
Exportaciones de bienes y servicios			
<u>Intereses</u>	54.7	63.6	74.3
Servicio de la deuda externa			

Fuente: Huerta González Arturo. Economía Mexicana más allá del Milagro. Ed. Cultura Popular p. 210.

Las exportaciones tradicionales, que aportaban más del 70 por ciento de los ingresos provenientes de ventas externas, presentaron una desaceleración en su crecimiento, producto de problemas climatológicos, precios internacionales desfavorables y una creciente demanda interna.

A partir de la década de 1960, el estímulo a las exportaciones cobró mayor importancia dentro de la política comercial, pues se consideró que un incremento y una mejor consolidación de las exportaciones (sobre todo de manufacturas) sería la única forma de contrarrestar el déficit comercial y de cuenta corriente. Estos esfuerzos produjeron resultados limitados, dada una estructura industrial poco eficiente en términos del mercado internacional, enmarca-

BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

1950-1984

(Millones de dólares)

Años	Ingresos	Egresos	saldo
1950	994.1	831.0	163.1
1951	1 042.6	1 245.8	-203.3
1952	1 070.8	1 284.0	-213.1
1953	1 016.1	1 220.6	-204.4
1954	1.092.0	1 319.5	-227.5
1955	1 329.0	1 327.3	1.7
1956	1 395.2	1 578.3	-183.1
1957	1 326.9	1 686.7	-359.9
1958	1 320.8	1 706.3	-385.5
1959	1 402.7	1 634.8	-232.1
1960	1 444.0	1 863.7	-419.7
1961	1 508.5	1 852.2	343.7
1962	1 626.2	1 875.7	-249.6
1963	1 804.1	2 030.2	-226.1
1964	1 930.1	2 374.8	-444.7
1965	2 062.6	2 505.5	-442.9
1966	2 241.9	2 719.7	-477.8
1967	2 309.8	2 912.9	-603.0
1968	2 537.2	3 312.6	-775.4
1969	2 853.3	3 561.7	-708.4
1970	3 254.5	4 442.5	-1 187.9
1971	3 532.0	4 460.9	-928.9
1972	4 280.2	5 285.9	-1 005.7
1973	5 405.9	6 934.6	-1 528.8
1974	6 838.5	10 064.4	-3 226.0
1975	7 134.8	11 577.4	-4 442.6
1976	8 277.2	11 960.5	-3 683.3
1977	9 177.1	10 773.5	-1 596.4
1978	11 653.1	14 346.1	-2 693.0
1979	16 263.5	21 134.0	-4 870.5
1980	24 947.3	32 170.6	-7 223.3
1981	30 809.8	43 354.1	-12 544.3
1982	28 007.7	34 223.7	-6 221.0
1983	28 944.5	23.620.7	5 323.8
1984	32 727.7	28 760.4	3 967.4

Fuente: Avance Económico Vol. 1 núm. 2, Octubre 1985, UNAM.

da en un excesivo proteccionismo industrial, con subsidios directos e indirectos y con una infraestructura construida con fondos de la inversión pública. Se conformó un aparato industrial que sólo sería capaz de crecer si contaba con mercados ocultos, tasas arancelarias bajas para la importación de bienes de capital y, en general, un régimen de poca imposición. Por otro lado, desde la década de 1970 se observaron características recesivas (véase cuadro VIII).

En cuanto al desenvolvimiento de las importaciones, se manifestó la necesidad de abastecer de insumos, maquinaria y equipos importados a un aparato industrial excesivamente dependiente del extranjero y orientado en diversas áreas a satisfacer demandas de grupos minoritarios de la población. Cabe destacar que el crecimiento experimentado por las importaciones se distingue por evidenciar tasas superiores a las de las exportaciones. En la década de 1950 -- las compras de mercancías provenientes del exterior crecieron a un ritmo anual promedio del 9.0 por ciento, en tanto que las exportaciones exhibieron un alza del 4.9 por ciento. En la siguiente década, el avance de las importaciones se ubicó en 7.8 por ciento anual, contra un 6.9 por ciento de las ventas externas, y en la década de 1970 el porcentaje fue de 21.6 y 21.4, respectivamente. Mención especial corresponde al lapso de 1980 a 1984, cuando las exportaciones evolucionaron a una tasa superior a la de los treinta años anteriores, de 24.6 por ciento, que contrasta con el 7.0 por ciento observado en las importaciones. La explicación de este hecho se desprende del incremento en las exportaciones petroleras (volumen y mejores cotizaciones del crudo). Más tarde, en los años de recesión que prevalecieron en el país, se restringieron considerablemente los volúmenes de importaciones.

De esta manera, se manifestó un déficit comercial que imperó, por más de tres décadas, en las transacciones que el país sostuvo con el resto del mundo, a la vez que acentuó aún más la tendencia a incrementarse, como lo muestran los déficit comerciales acumulados en los diferentes períodos: 2 178 millones de dólares en la década de los 50's, 4805 millones en la de 1960, para alcanzar un monto de 20 628 millones de dólares en la de 1970. (Véase cuadro VIII).

El gran crecimiento de las importaciones que se dio en el período de 1978-1981 está íntimamente ligado a la política de liberalización creciente del comercio exterior.

Las características de la economía son difíciles de revertir conforme avanza las prácticas de acumulación de capital de ahí que el crecimiento con figurado en ese período estuvo acompañado de un incremento acelerado de importaciones. Este aumento se vio brillante por la necesidad de no afectar la reproducción de la fuerza de trabajo a bajo costo, a consecuencia de los problemas de producción del sector agropecuario, por lo que se procedió a importar granos en forma creciente. Lo mismo aconteció con los requerimien tos de importación de bienes de capital para evitar que las deficiencias productivas internas frenaran la dinámica económica. En este período las importaciones de mercancías crecieron en 45.8 por ciento promedio anual, sien do las de bienes de consumo las más notables (84.5 por ciento), frente a 42.7 por ciento promedio anual de los bienes de producción (véase cuadro IX), lo cual refleja la dilapidación que en gran medida se hizo de los divisas disponibles ya que se importaban en forma creciente bienes susceptibles de

Cuadro VIII

BALANZA COMERCIAL: EXPORTACIONES Y SALDO

1950-1984

(Millones de dólares)

	<u>EXPORTACIONES, MERC.</u>	<u>IMPORTACIONES, MERC.</u>	<u>BALANZA COMERCIAL</u>
	(FOB)	(FOB)	
1950	493.4	555.7	- 62.3
1951	591.5	822.2	- 230.7
1952	625.3	807.4	- 182.1
1953	559.1	807.5	- 248.4
1954	615.8	788.7	- 173.0
1955	738.6	883.7	- 145.1
1956	807.2	1 071.6	- 264.4
1957	706.1	1 155.2	- 449.0
1958	709.1	1 128.6	- 419.5
1959	723.0	1 006.6	- 283.6
1960	738.7	1 186.4	- 447.7
1961	799.8	1 138.6	- 338.9
1962	889.4	1 143.0	- 253.6
1963	928.5	1 239.7	- 311.2
1964	1 003.6	1 492.9	- 489.4
1965	1 101.3	1 559.6	- 458.3
1966	1 169.9	1 602.0	- 432.1
1967	1 102.9	1 736.8	- 633.9
1968	1 165.0	1 917.3	- 752.3
1969	1 341.8	1 988.8	- 647.0
1970	1 289.6	2 328.3	- 1 038.7
1971	1 365.6	2 255.5	- 889.9
1972	1 666.4	2 762.1	- 1 095.7
1973	2 071.7	3 892.4	- 1 820.7
1974	2 853.2	6 146.6	- 3 293.4
1975	3 062.4	6 699.4	- 3 637.0
1976	3 655.5	6 299.9	- 2 644.4
1977	4 649.8	5 704.4	- 1 054.1
1978	6 063.1	7 917.5	- 1 854.4
1979	8 817.7	11 979.7	- 3 162.0
1980	15 134.0	18 832.3	- 3 698.3
1981	19 419.6	25 929.6	- 4 510.0
1982	21 006.1	14 421.0	6 585.1
1983	22 312.0	8 550.9	13 761.1
1984	24 053.6	11 254.3	12 799.3

Fuente: Avance económico vol. 1. núm. 2, octubre 1985 UNAM

ser producidos internamente.

Desde inicios de 1977 se procedió a la eliminación creciente de los permisos previos de importación como instrumentos de protección del mercado interno, por considerar dicha política como responsable del reducido nivel competitivo de la producción manufacturera nacional, y, por ello, los bajos coeficientes de exportación. Esta problemática se había evidenciado en 1976 ante la restricción que había impuesto el sector externo al crecimiento de la economía. En este sentido, se consideró que facilitar la entrada de importaciones implicaba generar un proceso de competencia interno que obligaría a las empresas a modernizar sus procesos productivos para aumentar la productividad y poder permanecer en el mercado; y lograr niveles de competitividad internacional, que incrementarían las exportaciones. Además se arguyó que la liberación del comercio permitiría reciprocidad -- por parte de los países desarrollados en el trato comercial hacia el país. Esto mantenía la pretensión de que se podría dinamizar la industria manufacturera, aprovechando el mercado externo, lo que a su vez permitiría diversificar la estructura de exportaciones de mercancías y mejorar la balanza de pagos.

La teoría tradicional del comercio exterior concibe que la liberación del comercio entre países beneficia a todos ya que conduce a la especialización de la producción con base en la utilización de los factores y recursos abundantes que poseen, lo que configura bajos niveles de precios en el mercado internacional.

La estructura del comercio mundial refleja cierta especialización entre los países desarrollados y subdesarrollados, los primeros exportan bienes manufacturados y los segundos materias primas. Si bien ciertos países -- subdesarrollados destacan por su exportación de manufacturas (los países del sudeste asiático), esto obedece a estrategias de desarrollo o configuradas para ello, con gran presencia de empresas trasnacionales y fuertes restricciones político-sindicales, además de contar con un mercado internacional creciente.

La especialización configurada en los países subdesarrollados no se ha -- traducido en grandes beneficios para éstos, a pesar de la teoría tradicional. La liberación del comercio al poner en igualdad de circunstancias a todos los países en el mercado mundial, ha actuado en contra de los que -- tienen menores niveles de productividad y competitividad, ya sea por sus incipientes productos, y porque sus productos configuran, en gran medida -- mercados competitivos, dado el gran número de países que los ofrecen. En cambio, los países más favorecidos son aquellos con procesos productivos -- más desarrollados y que monopolizan la tecnología y la fabricación de bienes manufacturados sofisticados (bienes de capital). Esto les permite -- vender caro, pero también comprar barato, dado el poder monopsonico que -- ejercen y el contexto competitivo que existe entre los países productores de materias primas.

Las diferencias de las estructuras de exportación de mercancías entre los -- países desarrollados y los subdesarrollados refleja, en gran medida, los

diferencias de estructuras y de procesos productivos que predominan en ellos. Mientras los países desarrollados tienen una estructura de exportaciones muy diversificada, los subdesarrollados presentan una estructura de exportaciones mucho menos diversificada y muchos de ellos casi mono exportadores, lo cual los hace más propensos a las fluctuaciones del mercado mundial, a diferencia de los países desarrollados.

Las diferencias productivas que el país mantiene con los países desarrollados (en especial con los Estados Unidos) se han traducido en la con formación de una estructura casi invariable de exportaciones, con predo - minio de las materias primas, así como en una rígida estructura de impor - taciones en las que predominan los bienes de producción. En 1950 las ex portaciones de productos naturales eran 90.2 por ciento del total de ex - portaciones de mercancías, y en 1981 representaban 82.5 por ciento (véase cuadro IX). El país no ha avanzado en la diversificación de sus exportacio - nes, lo cual es consecuencia tanto del rezago tecnológico y de la inca - pacidad del aparato productivo interno para generar excedentes y ubicar - los en el mercado internacional como de las políticas que prevelece en - las relaciones del comercio internacional, las cuales marginan a muchos - países subdesarrollados del mercado mundial de manufacturas. Así las ex - portaciones industriales si bien tuvieron un crecimiento en la primera par - te de los años setenta, llegando a tener una participación de 49.8 por - ciento, en el total de exportaciones de mercancías ésta vuelve a caer; ref - lejo sobre todo, del mayor crecimiento mostrado por las exportaciones - petroleras como por la disminución del crecimiento de las expor - taciones de mercancías, ya que éstas pasaron de crecer 28.0 por ciento-

anual de 1970 a 1971 a 14.3% de 1977 a 1981 (véase cuadro IX). Ello es resultado tanto del bajo crecimiento de la productividad y de su incapacidad competitiva -- para mantenerse en el mercado mundial como por la crisis de las economías-capitalistas desarrolladas y de las políticas proteccionistas que estructuraron.

Por su parte, las exportaciones primarias no petroleras han permitido dinamismo y participación en la estructura exportable del país, lo que evidencia el privilegio que se ha dado a las exportaciones petroleras, así como también refleja los serios problemas por los que atraviesan dichos sectores -- productivos internamente.

Las exportaciones de metales y metaloides en 1950 generaban 79.8% del total de lo exportado por las industrias extractivas, que en 1970 aportaban -- 82.8 % de ese total y en 1981 sólo participaban con el 4.7%, siendo las --- exportaciones de petróleo las dominantes (véase cuadro IX).

Cuadro IX
 ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
 POR TIPO DE BIEN
 1975-1984
 (PUNTOS PORCENTUALES)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Valor Total FOB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de Consumo	26.1	26.4	27.2	23.6	-17.9	10.9	8.3	7.0	7.3	8.8
Bienes Intermedios	70.5	70.5	69.8	73.3	-79.9	87.7	89.9	91.9	90.6	89.2
Bienes de Capital	33.4	3.0	3.0	3.1	- 2.2	1.6	1.6	1.1	2.1	2.0
Valor total FOB	100.0	100.0	100.0	100.0	-100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de Consumo	8.4	8.9	8.8	8.2	- 8.4	13.1	11.7	10.5	7.2	7.5
Bienes Intermedios	63.3	60.5	65.2	66.8	- 61.8	59.4	56.3	58.3	67.1	69.6
Bienes de Capital	28.3	30.6	26.6	25.0	- 29.8	27.5	31.7	31.2	25.7	22.9

Fuente: Avance Económico vol. 1 núm 2, Octubre 1985 UNAM

En lo concerniente a la balanza de cuenta de capital en el periodo 1977-1982, se observan inversiones mayoritarias en el renglón de capital a largo plazo por medio de la inversión extranjera directa. De ésta se desprende que no ha contribuido a la captación neta de recursos, y muestra una fuerte tendencia a ubicarse en industrias de bienes de consumo duradero, cuya producción se orienta a satisfacer el mercado interno, asimismo, los flujos de utilidades de la inversión extranjera directa reflejan una parte del costo corriente del "paquete de capital, tecnología y know-how empresarial" que constituye la esencia de este tipo de capital^{12/}

Por su parte, el pago del servicio de la deuda externa pública (intereses más amortización) ha venido representando, cada vez en mayor medida, una sangría para las finanzas del país. Ejemplo de ello, es que el monto que cubrió el pago por este concepto es incluso superior a los ingresos totales por concepto de ventas externas durante los años de 1978 y 1979.

Cuadro X

Cuenta de Capital	1977	1978	1979	1980	1981
Capital a corto plazo	- 1 867.1	- 1 721.1	145.4	2 358.9	- 448.5
Capital a largo plazo	4 380.3	4 330.6	4 186.9	6 182.4	5 202.5

Fuente: Banco de México, Indicadores económicos, Diciembre 1985.

^{12/} Miguel S. Wionczek, "La inversión extranjera privada en México; problemas y perspectivas" en Comercio Exterior, vol. 20 núm. 10, México 1970, p. 819.

Por último, en lo referente al comportamiento registrado por las reservas monetarias internacionales del país, se observan variaciones ascendentes en la generalidad de esos años.

A raíz de un crecimiento relativo en las exportaciones de mercancías y de capitales del exterior a largo plazo para inversiones del sector público. Otro período importante es el de 1980 a 1984, durante la variación en las reservas fue de 5 280.2 millones de dólares a favor, monto nunca antes observado y que se relaciona en buena medida con los saldos superavitarios en la balanza comercial y cuenta corriente de los últimos años, así como en la política de reestructuración en el pago del servicio de la deuda.

Cuadro XI
VARIACIONES DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
DEL BANCO DE MEXICO
1950-1985
- Millones de dólares -

	1977	1978	1979	1980	1984	1985
Errores y Omisiones	- 458.7	81.6	873.0	-867.3		
Variación de la reserva del Banco	504.2	22.2	418.9	1 150.9	5 280.2	-2 328.4

Fuente: Guillén, Romo Héctor. Orígenes de la Crisis en México (1940-1982), Ed. ERA, México.

CAPITULO III

POLITICA ACTUAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1983-1987

3. 1. PRONAFICE 1984-1988

A) Consideraciones

Para lograr un crecimiento en medio de una situación mundial crítica es necesario una Política económica que haga previsiones a Mediano y Largo Plazo. La estrategia consiste en la eliminación del desequilibrio Estructural, esto es, el llamado "cambio cultural". EL PROPOSITO FUNDAMENTAL de éste Programa es que México se convierta en una Potencia industrial intermedia a fines de siglo, para ello es necesario:

- Que el desarrollo industrial sea eficiente y competitivo.
- Que el crecimiento sea autosostenido y disminuya la vulnerabilidad externa contando con un sector industrial integrado hacia adentro pero a la vez que se articula con la economía nacional, sea más competitivo con los demás sectores económicos.
- El desarrollo nacional sea más autónomo, en base a una tecnología vinculada a la planta productiva.
- Las actividades industriales se distribuyan en el territorio.
- El empresario nacional sea el que lleve a cabo el desarrollo industrial y se aprovechen plenamente las potencialidades de los sectores público, privado y social en coordinación.

B) Orientación

El cambio Estructural es necesario para superar las Insuficiencias y desequilibrios fundamentales del desarrollo, el cambio estructural que busca el PRONAFICE tiene 6 orientaciones:

1. Conformar un nuevo patrón de industrialización y especialización
2. Configurar un esquema tecnológico más autónomo
3. Racionalizar la organización industrial.

4. Propiciar que la localización de la industria sea tal que se utilicen plenamente los recursos nacionales
5. Aprovechar las capacidades de los sectores productivos
6. Conducir con el cambio estructural a una sociedad más igualitaria.

Se nos dice que se da por concluida la sustitución de importaciones de bienes básicos e insumos, así, pues la NUEVA ESTRATEGIA DE INDUSTRIALIZACION -- TIENE COMO PIVOTES PRINCIPALES A LOS SECTORES ENDOGENO Y EXPORTADOR.

Actualmente se requiere de un 3er pivote que es la sustitución selectiva de importaciones. Así por ejemplo la estrategia de industrialización propone -- un nuevo patrón de crecimiento del sector manufacturero-para que financie un 50% de sus importaciones

C) Problemas

La extrategía del cambio estructural para la industria supone la identificación de los principales problemas surgidos del patrón histórico de crecimiento adoptado y son:

1. Una desequilibrada inserción de la industria en el mercado externo y una insatisfactoria adecuación a las necesidades y prioridades del desarrollo nacional de producción de bienes y servicios básicos y de insumos y de bienes de capital.
2. Un escaso desarrollo tecnológico propio y un rezago respecto de los países industrializados debido a la reducida vinculación entre la investigación tecnológica y la planta productiva. Existe un escaso desarrollo tecnológico.

**PRONAFICE
TESIS**

o Desarrollo, Empleo,
combate a la infla-
ción.

RESPUESTA DEL PRONAFICE.

- o México: Potencia industrial intermedia hacia fines de este siglo.
- o Crecimiento autosostenido con una industria integrado y articulada con el resto de la economía.
- o Generación creciente de empleos y satisfactores básicos.
- o El fomento como norma y mecanismo esencial para lograr el desarrollo.

3. Producción de ciertos bienes manufacturados con una productividad, precio y calidad no óptimas. En ciertos casos, la organización in dustrial que no ha logrado aprovechar en toda su capacidad las eco nomías de escala que la dimensión del mercado permite, operando -- con fragmentación la INTEGRACION entre la gran empresa y la pequeña y mediana industria aún es insuficiente además de que existen-- estructuras monopólicas injustificadas y prácticas restrictivas de mercado.
4. La ubicación de la industria se concentra en los grandes centros de consumo provocando aglomeración y utilización irracional y costosa de la infraestructura.
5. Insuficiente coordinación entre los agentes productivos, esto ha - inducido a la participación no planeada del Edo. en ciertas ramas-- así como al descuido de la Inversión pública y privada en sectores estratégicos.
6. Todo lo anterior ha repercutido en la generación de empleos y de-- satisfactores básicos.

Esta problemática se contempla en las orientaciones del PRONAFICE. Se aclara que la POLITICA DE PROTECCION que se va a seguir rechaza tanto la LIBERALIZA CION a ultranza del comercio exterior, como el EXCESIVO PROTECCIONISMO a la Industria Nacional, por lo que se busca racionalizar la protección de manera que pueda modernizarse la planta productiva y aumentar su competitividad a nivel internacional y que garantiza las fuentes de empleo, además para -- lograr mayor eficiencia en la planta productiva los aranceles sustituirán --

a los permisos previos en el mediano y largo plazos.

D) Instrumentos para Fomento a las exportaciones.

- Tipo de cambio realista
- Financiamiento competitivo a nivel internacional
- Permisos temporales de importación para exportar y simplificación de trámites.
- Impulso a productos de mayor demanda internacional.

E) políticas de Financiamiento.

1. Financiamiento.- Con ella se pretende asignar a las ramas prioritarias un volumen creciente de crédito de largo plazo, buscando que los proyectos de inversión además de observar los criterios de rentabilidad económica coincidan con las prioridades sociales.
2. Sector Industrial Paraestatal.- Persigue definir y programar su inversión y producción, reorientar su demanda y sanear su estructura financiera.
3. Desarrollo tecnológico. Busca un desarrollo de la tecnología e investigación en la planta productiva.
4. Política de Localización. Se basa en el principio de desconcentración, pretende coordinar los esfuerzos de inversión en infraestructura del gobierno federal con las de los estados y municipios y a la vez proporcionar señales claras de mercado, otorgando estímulos

F) Políticas de Regulación

1. Política de precios que protege el poder adquisitivo del salario, promueve la producción de bienes básicos y genera niveles adecuados de rentabilidad evitando prácticas especulativas y atenuando la inflación.

2. Políticas de promoción selectiva y de regulación efectiva de la Inversión Extranjera que beneficia a la economía del país.

A comienzos de los 70' la estrategia de industrialización mostró ineficiencias pues en el caso de las manufacturas, requería importaciones que eran mayores que sus exportaciones. Por otro lado con el descubrimiento del petróleo y con el exceso de la liquidez mundial se permitió un flujo de capitales hacia el país que permitieron superar la crisis de 1976. Las inversiones requerían de importaciones sobre todo de bienes de capital. La diferencia entre las tasas de interés internas y externas en conjunto con la estabilidad cambiaria hicieron atractivo el financiamiento externo durante el lapso 1977-80. Como observamos la economía dependía en gran medida del exterior, por eso cuando cayeron los precios internacionales del petróleo y cuando aumentaron las tasas de interés ay nado al excesivo gasto público y al endeudamiento externo, precipitaron la crisis de 1982 que se manifestó en una caída de la producción, elevada inflación, altos costos financieros y fuga de capitales.

La crisis de 1982 afectó considerablemente a todas las unidades productivas porque tenían deuda en moneda extranjera y ésta se había elevado considerablemente.

G) En el PRONAFICE se considera que las causas de la crisis son de 3 tipos:

- EL EQUILIBRIO MACROECONOMICO que se da cuando el crecimiento económico va acompañado de una relación adecuada entre el ahorro y la inversión, déficit fiscal y saldo externo con relativa estabilidad de precios, equilibrio en la balanza comercial y en cuenta corriente, Partiendo de lo que es el equilibrio, en México, en 1981 se da la máxima expresión del dese--

quilibrio ya que el déficit en cuenta corriente fue de más de 12000 millones de dólares, y la deuda externa fue de más de 19000 millones de dólares, en consecuencia en 1982, se presentó una recesión y una inflación cercana al 100%, se estancó la producción (el PIB fue de -0.5% Y la deuda externa acumulada fue de cerca de 80000 millones de dólares.

El desequilibrio fue consecuencia de la expansión de la demanda tanto del sector público como del privado, por ello aumentaron las importaciones y se aceleró la inflación asimismo se contaba con un ahorro insuficiente para financiar la inversión y la fuga de capitales.

Dentro de las CAUSAS EXTERNAS tenemos: Recesión generalizada en la economía internacional, el alza en las tasas de interés, y la caída en precios y demanda de petróleo, que provocaron la reducción en el ingreso de divisas, que se compensó con el endeudamiento externo con lo que se agravó aún más el déficit en cuenta corriente y precipitó hacia la generalización de la crisis

- EL DESEQUILIBRIO ESTRUCTURAL:

La causa de los problemas macroeconómicos se encuentra en una serie de obstáculos estructurales que se produjeron entre la industrialización y el comercio exterior. Las causas son:

- a) Concepción parcial de la estrategia industrial, es decir que no dió una articulación de la planta productiva y ésta se enfocó más hacia producción de bienes de consumo, facilitando importación de bienes de capital e intermedios y ha provocado con ello una des

vinculación entre los sectores primario, secundario y terciario, - ante ello es difícil hablar de una industrialización eficiente.

- b) Aplicación inadecuada de políticas, esto condujo a una excesiva -- protección sin que se tuviera un PATRON DE SELECTIVIDAD EN BASE A LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DINAMICAS.

Conviene apuntar que la política de aranceles y permisos al igual que la política cambiaria, en los períodos de sobrevaluación del peso tenían fines anti-inflacionarios más que de equilibrio externo, pero cuando el desequilibrio externo y la sobrevaluación presentaban expectativas devaluatorias, la política de protección se utilizaba para contrarrestar los efectos de la cambiaria sobre la balanza comercial.

Se considera que no se ha aprovechado bien el financiamiento como fomento, y que las políticas de subsidio, estímulos fiscales, desarrollo tecnológico, normalización, capacitación de recursos humanos, - control de precios y localización industrial, se mostraron insuficientes para lograr los objetivos de las políticas industrial y comercial

- c) El desequilibrio entre el sector industrial y el comercio exterior que se refleja en la sustitución de importaciones y la monoexportación durante el lapso de 1978-81. Esta situación se presenta también por la insuficiente integración del aparato industrial y su - deficiente articulación con otros sectores económicos.

PROBLEMATICA MACROECONOMICA NACIONAL (1978-81)

- o Expansión de la Demanda superior al producto.
- o Subrevaluación del tipo de cambio.

PROBLEMATICA MACROINTERNACIONAL

- o Recesión y Neoproteccionismo
- o T. de interés en ascenso.
- o Mercado petrolero en ascenso

PROBLEMAS ESTRUCTURALES

- Problema Fundamental:
Desequilibrio entre desarrollo industrial y comercio exterior; derivado de uno:
- Limitada integración industrial
 - Deficiente articulación sectorial
- Problemas específicos:
- Dependencia tecnológica
 - Organización Industrial poco eficiente
 - Concentración Regional de la Industria
 - Débil coordinación entre agentes productivos
 - Insuficiente generación de empleos y satisfactores básicos.

PROBLEMATICA MACROINDUSTRIAL

- o Desequilibrio entre la industria y el Comercio Exterior.
- o Entre 1978-81 se importaron 60000 millones de dólares en manufacturas y se exportaron 14000 generando un déficit acumulado de 46000 millones de dólares.
- o Estrangulamiento externo
- o Crecimiento no sostenido

PROBLEMAS DE LA ESTRATEGIA DE INDUSTRIALIZACION

- Concepción parcial de la industrialización, centrado en la sustitución de importaciones, indiscriminadas que derivó en:
- o Una base industrial amplia y diversificada pero poco competitiva e integrada
 - o Un crecimiento industrial incapaz de sostenerse por sí mismo ocasionando problemas en el crecimiento global.

PROBLEMAS DE LA POLITICA INDUSTRIAL

De diseño:

- o Inconsistencia entre la Pol. macroeconómica y sectorial.
- o Proteccionismo excesivo permanente y discriminatorio.
- o Fomento eficiente selectivo
- o Regulación excesiva e ineficiente
- o Enfoque en la reglamentación inclusiva en las medidas de fomento.
De Operación:
- o Excesiva burocratización
- o Concentración en la toma de decisiones.

Los efectos de los problemas de integración de la industria son:

- Rezago en la producción de bienes de capital e intermedios de manufactura compleja aunado a la capacitación y formación de técnicos de niveles alto y medio insuficientes.
- Falta de una industria de desarrollo de bienes de capital y de algunos insumos de amplia difusión

Los efectos de la desarticulación intersectorial

- Afecta la producción de bienes y servicios que inciden sobre la población.
- No se aprovechan bien los recursos naturales y ello conduce al aumento de las importaciones.
- Se requiere de tecnología extranjera para lograr el desarrollo industrial para aumentar la eficiencia y productividad y generar ventajas comparativas en el mercado internacional.

d) Problemas de Organización Industrial

El problema de la baja productividad en la industria nacional de bienes de capital debido al bajo nivel tecnológico o al uso de equipo obsoleto asimismo se presenta un problema de fragmentación excesiva del mercado y una baja escala en la planta productora de equipos, es decir que según este diagnóstico, se requiere de una estructura productiva relativamente concentrada que permita aprovechar plenamente las ECONOMIAS DE ESCALA.

- e) No se ha logrado organizar la acción de los agentes productivos para impulsar en proyectos importantes a las exportaciones e inversiones, es necesario que el desarrollo de México oriente hacia una mayor compe

titividad con la economía mundial.

H) Estrategia del cambio estructural

Se considera que en México los sectores de bienes de capital y la tecnología requieren del cambio estructural, así como en el Comercio Exterior. LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES son los obstáculos que se presentan por el -- lado de la Oferta ó en la Estructura productiva, la solución de ellos pre-- cisamente requiere de una estrategia de cambio estructural en la industria y el Comercio exterior. Los 2 elementos que determinan el cambio son: la Inversión y el progreso tecnológico. Por ello el CENTRO de la estrategia del cambio estructural de PRONAFICE, es el aumento de la productivi-- dad y eficiencia del proceso de industrialización, pretende promover un -- desarrollo industrial Cualitativamente diferente con elevadas tasas de cre-- cimiento --entre 7 y 8%- que permitan un incremento del PIB en 5 y 6%.

Estrategia

- Para generar el nuevo patrón de industrialización y especialización del -- comercio exterior deberán doblar su ritmo de crecimiento las ramas de la INDUSTRIA MANUFACTURERA como mayor potencial exportador, asimismo, las-- ramas que producen bienes e INSUMOS BASICOS también elevan su crecimen-- to --así como las que todavía dependen de la sustitución de Importaciones.
- Se deben desarrollar y adoptar tecnologías adecuadas a la dotación de-- recursos naturales del país para aprovecharlos eficientemente.
- Con la racionalización de la estructura de la organización industrial-- se permitirá una mejor articulación entre la gran empresa y la mediana y pequeña, al mismo tiempo aprovechará las economías de escala.

- Desconcentración no dispersa para que la industria se localice en - los lugares más apropiados en función de factores como los recursos-- y el mercado.
- Participación más articulada y eficiente de los agentes productivos que aproveche sus potencialidades y creatividad.
- Con la articulación e integración eficiente de la estructura productiva con la orientación de recursos hacia la producción de alimentos, vesti- menta, vivienda y medicamentos se dará en cierta forma una solución a -- los problemas de empleo y producción de satisfactores básicos.

.1) En la estrategia de industrialización y el patrón de especialización del - comercio exterior.

Distingue en la Industria Nacional 3 grupos de actividades en función con - su relación con el comercio exterior, destino de sus productos y de su ding mismo e incidencia sobre otras actividades económicas:

1. SECTOR INDUSTRIAL ENDOGENO (SIE)
2. SECTOR INDUSTRIAL EXPORTADOR (SIEX)
3. SECTOR INDUSTRIAL SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES (SISI)

1. SIE Comprende actividades como las productoras de bienes de consumo no duradero y una parte de las productoras de insumos de amplia difusión. El SIE genera el 72% el total de la producción manufacturera y un 75% del empleo. El crecimiento promedio de su producción entre 1970-81 fue de 6.3% además de que sus importaciones no son muy elevadas.
2. SIEX. Está formado por ramas del SIE que exportan y tiene una alta ca- lidad y tradición exportadora, todas ellas presentan un balance posi- tivo de divisos. El SIEX aporta un 38% del total de las exportaciones manufactureras, la mayoría se compone por bienes de consumo duradero.

¿ QUE TIPO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PROMOVER?
Nuevo Patrón Tecnológico
Fomentar el desarrollo tecnológico dentro de la planta productiva

¿ COMO LOGRAR UNA MAYOR ARTICULACION Y EFICIENCIA EN LA PLANTA INDUSTRIAL ?
Racionalización de la organización Industrial
o Fomentar la sustitución
o Fomentar las economías de escala y regular prácticas oligopólicas.

¿ QUE RAMAS IMPULSAR CON SELECTIVIDAD?
Patrón de industrialización y especialización en el comercio exterior
SIE
o Consolidación y ampliación integrando cadenas productivas de bienes básicos e insumos de amplia difusión
SIEK
o Incorpora actividades con potencial exportador presente o futuro.
SISI
o Sustitución selectiva en insumos de amplia difusión y bienes de capital para complementar cadenas productivas.

¿ COMO LOGRAR QUE LOS FRUTOS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL BENEFICIEN A SECTORES CADA VEZ MAS AMPLIOS?
Dimensión social del cambio estructural
Hacia una sociedad más igualitaria

¿ DONDE SE CONSOLIDARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA LOCALIZACION IND?
Descentralización no dispersa:
1 Corredor Industrial
7 Ejes Industriales
17 Ciudades Medias
4 Puertos Industriales

¿ COMO IMPULSAR AL MAXIMO LAS POTENCIALIDADES DE LOS DISTINTOS AGENTES PRODUCTIVOS?
Economía Mixta de Mercado con Planeación Democrática y Rectoría del Estado
Industria bajo el liderazgo Nacional.

3. SISI. Está constituido por un conjunto de ramas que por su insuficiente integración han contribuido con muy poco al desarrollo autosostenido de la industria, aunque algunas han logrado cierta dinamismo exportador. Este sector contribuye con un 28% del valor de la producción manufacturera y dependen considerablemente de insumos y tecnologías provenientes del exterior.

La extrategia pretende fortalecer al SIE Y SIEX a través de la sustitución selectiva de importaciones, con ello se persigue un desarrollo integral del sector industrial en estrecha relación con el comercio exterior.

Es un enfoque macrosectorial que favorece el comportamiento equilibrado de la industria con el comercio exterior.

La estrategia de industrialización se propone consolidar y ampliar al SIE Y SIEX, mediante la integración de las cadenas productivas de bienes básicos e insumos de difusión además se promoverá una sustitución selectiva de importaciones.

Por otra parte para disminuir la vulnerabilidad externa, todas las actividades exportadoras, sobre todo las ramas del SIEX que generan mayor cantidad de divisas, tendrán prioridad. Se buscará incrementar los niveles de rentabilidad en estas ramas, para atraer la inversión y acelerar su dinamismo.

En el corto plazo se cuenta con un tipo de cambio que favorece a la consolidación del sector exportador. En el mediano y largo plazo se tendrá un tipo de cambio realista. A mediano plazo se desea re

cuperar el mercado de los bienes que tuvieron recientemente ventajas de costo y que incorporan actividades que pueden generar divisas y - que también contribuirá a que los diferentes agentes económicos participen en una nueva industria exportadora que en el largo plazo genere divisas. Con ello EL PATRON DE ESPECIALIZACION EN EL COMERCIO-EXTERIOR SE MODIFICARA INCORPORANDO BIENES DE CAPITAL E INSUMOS INTERMEDIOS POR LA VIA DE SUSTITUCION DE IMPORTACION EN ACTIVIDADES CON POTENCIAL EXPORTADOR.

La sustitución de importaciones será selectiva, por eso se modificará el patron histórico de sustitución de importaciones indiferenciada, - ahora se hará de manera selectiva, para que se de la especialización en productos que cuenten con un mercado interno amplio y dinámico -- que aumenten las exportaciones.

J) Etapas de la estrategia.

- I) Se encuentra en la estrategia de reordenación económica, con las acciones que incluye el Programa para la Defensa de la Planta Productiva y el empleo. Esto iniciará con el fortalecimiento de la planta productiva, el empleo, así como del SIE y continuará los proyectos que sean rentables sobretodo los de bienes de capital. Se determinarán los proyectos del SESI que se iniciarán a partir de 1985. Se buscará que los productos nacionales recuperen y consoliden su participación en el mercado internacional.
- II) Va de 1985 a 1988, parte de la recuperación, y con ello se iniciará un crecimiento autosostenido con mayor equilibrio en la balanza comercial.

Es una etapa de crecimiento a tasas históricas pero con efecto a largo plazo. El crecimiento del SIE se asociará a ramas productoras de insumos de amplia difusión de bienes de capital (maquinaria y equipo).

Con lo anterior se espera que el PIB crezca en alrededor de 5 y 6% y el PIB manufacturero en 7 y 8%

Con el patron de especialización en el comercio exterior se retoman elementos que conducirán a la RECONVERSION INDUSTRIAL que se produce en países desarrollados, se espera que México participe en el re despliegue de esos países incorporando, ramas industriales con tecnologías nuevas y de punta, que serán parte de los determinantes de la competitividad futura de las economías en el mercado mundial y-- que en el largo plazo generará una mayor articulación entre la Industria y el Comercio Exterior.

K) Nuevo Patrón Tecnológico.

Este va a determinar el avance hacia una industrialización eficiente y competitiva (utilizando los recursos más abundantes)

La estrategia para implantar este nuevo patrón tecnológico es selectiva por rama industrial y tiene 3 tipos diferentes de tecnologías: MADURAS, NUEVAS y de PUNTA.

Esta clasificación es en función de su complejidad tecnológica dentro de cada sector del nuevo patrón de industrialización, en 3 diferentes niveles de complejidad: Alto, Medio y Bajo.

Las nuevas tecnologías complementarán el esfuerzo que se realizará en --

las tecnologías maduras. Por su parte las tecnologías nuevas dependen del avance de las tecnologías de punta, sobre todo la electrónica aplicada que al incorporarse a la industria de bienes de capital y por lo tanto al aparato productivo, y permitirán la consolidación de los sectores industrial y exportador sustitutivo de importaciones.

EL FOMENTO A LAS TECNOLOGIAS DE PUNTA PERMITIRA LA APLICACION Y CONSOLIDACION DEL SIE, al absorber éste ramas del SESI.

Las AREAS DE TECNOLOGIA DE PUNTA QUE SE DESARROLLARAN son la biotecnología electrónica profesional, computación, telecomunicaciones, fuentes de energía no convencionales (geotérmica y solar) tecnologías marinas, macroproyectos de ingeniería y transportes.

Dentro de la POLITICA DE DESARROLLO TECNOLOGICO, se considera a la automatización ya que permite el retorno de varias industrias hacia los países desarrollados, además de que contamos con bajos costos de mano de obra.

Por el largo período de maduración de los proyectos de desarrollo tecnológico se contemplan 3 fases : corto, mediano y largo plazo.

- a) En la primera fase se fomentarán aquellas tecnologías en donde existe una base apreciable de investigación que su atraso es mínimo si se compara respecto del líder tecnológico correspondiente.
- b) Hacia el final de la 2a. fase se prevee establecer programas de investigación y apoyo mediante la formación de recursos humanos.
- c) En la 3a. fase se abordará el desarrollo de tecnologías difíciles de implantar en la actualidad por falta de conocimientos técnicos, alto grado-

de complejidad o carencia de infraestructura y que requieren en el largo plazo, la formación de una base sólida.

El gobierno participa en este avance con políticas de fomento y con la --
aportación de capital de riesgo compartido, a través de fondos de fomento-
y con estímulos fiscales, a la investigación y desarrollo de la planta -
productiva.

Por su parte la IED promoverá su participación en actividades que contri-
buyan al desarrollo tecnológico nacional, que promuevan áreas estratégicas
para alcanzar niveles de competitividad internacional y para avanzar en -
la sustitución de importaciones.

3.2 POLITICAS DE PROTECCION Y FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR

En el PND, se considera que el OBJETIVO CENTRAL DEL COMERCIO EXTERIOR es: equilibrar, ampliar y diversificar las relaciones comerciales en base al fomento permanente a las exportaciones de productos no petroleros y de la sustitución selectiva y eficiente de Importaciones de bienes intermedios- y de capital.

Los objetivos en el Mediano Plazo para el Comercio Exterior de México en el lapso (1985-1988) son: alcanzar una tasa promedio de crecimiento de las exportaciones de entre 5.5 y 6.3%.

- Tasa promedio de crecimiento de las importaciones de 13.3 y 15.7%
- Balanza Comercial con superávit, representando 3.7 y 3.9 del PIB
- Déficit de cuenta corriente de 0.6 y 0.7% del PIB.
- Reducción del coeficiente de Importación a Oferta (de 28% en 1980) a -- 20.2 y 21.9% para 1988

Políticas para alcanzar éstos objetivos

- I. RACIONALIZACION DE LA PROTECCION
- II. FOMENTO A LAS EXPORTACIONES
- III. FRANJAS FRONTERIZAS Y ZONAS LIBRES
- IV. NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

- I. POLITICA DE RACIONALIZACION DE LA PROTECCION: Con ello se desea - asegurar el mercado interno para la producción nacional sin reducir el nivel de eficiencia de ésta y utilizar el presupuesto de divisos como el instrumento. Se considera que esta política permite "ajustar gradualmente" los niveles de protección para una importación selectiva así como una industrialización eficiente, competitiva y fomento a las exportaciones.

Corto Plazo : En éste lapso la protección se orientará hacia el equilibrio en la balanza de pagos y eliminación de las prácticas especulativas. Asimismo se eliminará el permiso previo para importación de Bienes Intermedios, y de capital que no sean producidos en el país pero que sean necesarios para la producción. Para los demás productos, continuará el permiso previo, para que con ello se mantenga en operación la planta productiva y se genere empleo, asegurando la Oferta, racionalizando en el uso de divisas evitando presiones inflacionarias (para éste último propósito se combatirán las prácticas monopólicas, especulación, precios elevados, que resultan de la sobreprotección a la industria y al comercio).

o También se ajustará la estructura de la tarifa de Impuesto General de Importación para dar mayor uniformidad, reducir la desigualdad y la dispersión arancelaria. Por otro lado se simplificarán los aspectos administrativos de las importaciones, se desconcentrarán.

Mediano Plazo: Aquí el ARANCEL será el principal instrumento de política de protección, pero continuará el permiso previo en sectores estratégicos o sensibles o bien en el caso en que las condiciones de competencia internacional así lo exijan.

o Se tendrá un tipo de cambio " realista"

o Los aranceles se definirán en base a la protección efectiva que se desee dar a cada rama, de acuerdo a las prioridades ya establecidas en el programa. Esta política dependerá de las condiciones macroeconómicas tanto nacionales como internacionales.

a) Objetivos de la estructura de la protección efectiva:

- Adecuar las tasas entre productos de un mismo grado de elaboración

Y de acuerdo a su destino final.

- Que la protección sea escalonada, de acuerdo al grado de elaboración del producto.
 - Reducir el número de tasas aplicables a un máximo de 8
 - Atender las prioridades de la sustitución de importaciones y reducir el sesgo-antiexportador en ramas ó sectores con capacidad exportadora.
- o Se nos dice que la política de protección permitirá que se establezca un vínculo más estrecho entre la Estrategia de desarrollo industrial con la de Comercio Exterior.

b) La protección en el Corto Plazo:

- El mantener el tipo de cambio "realista", permite proteger el aparato productivo así como racionalizar el uso de divisas. El control de Importaciones para los productos del país y bienes necesarios.
- o Instrumentos de protección : en apoyo al programa para la defensa de la planta productiva, y el empleo, se reducirán las importaciones considerando el otorgamiento del permiso previo y de cuotas a la producción nacional y extranjera.
 - o Para 1984 todas las importaciones se realizarán con divisas del mercado -- controlado.
 - o En cuanto a las medidas que se aplicarán para racionalizar las importaciones se encuentran: liberación del permiso para productos que no se producen en el país; eliminación del requisito de permiso previo; concesión de permisos de importación, como un paso previo a la liberación de fracciones seleccionados; "negativa automática" para los bienes suntuarios.

Se aclara que los precios oficiales de importación se revisarán y actualizarán lo mismo con los niveles arancelarios.

b) Protección en el Mediano Plazo:

Entre las metas para este período, se encuentra la Reducción en la -
tasa de crecimiento anual de las importaciones a través de una "susti-
tución eficiente y selectiva". Por otra parte se refiere a la conju-
gación de el permiso previo, las cuotas y los aranceles, en las dife-
rentes ramas conforme avancen en la sustitución de importaciones y -
en la eficiencia productiva.

o Instrumentos de Protección:

La política de protección que apoyará a las ramas de actividades --
económicas se realizará según las 3 categorías definidas que forman
parte de la estrategia de industrialización y el patron de especiali-
zación del comercio exterior: a) Sector Industrial endógeno (SIE), es
el sector menos vulnerable a los factores externos y está conformado-
por las ramas que experimentaron el mayor grado relativo de integro--
ción con un dinamismo más estable.

Actividades: Productoras de bienes de consumo no duradero, algunos de
bienes duraderos y una parte de los productores de insumos de gran di-
fusión.

El SIE genera el 72% del total de la producción manufacturera y un 75%
del empleo. b) Sector Industrial Exportador (SIEEX), se conforma por -
aquellas ramas del sector endógeno que se orientan al mercado interna-
cional, el SIEEX aporta 38% del total de las exportaciones manufature-
ras; la mayoría son bienes de consumo no duradero y por insumos de --
gran difusión.

c) Sector Industrial Sustitutivo de Importaciones (SISI).

Está constituido por un conjunto de ramas que han aportado poco al desarrollo "autosostenido" de la industria, aunque algunas han logrado un cierto dinamismo exportador. Este sector aporta el 28% del valor de la producción manufacturera y su dependencia del exterior en insumos y tecnologías es elevado.

En base a la distinción anterior a las ramas endógenas se les aplicará una reducción gradual en sus niveles de protección, y se utilizará el arancel como principal instrumento.

A las ramas exportadoras, se suprimirá el requisito de permiso previo para sus materias primas que no se producen en el país (en 1984) y para las de producción nacional que son competitivas a partir de 1985, con ello se pretende eliminar el sesgo antiexportador.

En el caso de las ramas sustitutivas de importaciones, se seguirá una política de protección a través de controles cuantitativos.

Conviene aclarar que para las materias primas básicas se analizará la conveniencia de utilizar el arancel para su protección, a partir de 1985. Para los bienes intermedios y productos semielaborados, se analizará la eliminación del permiso previo a partir de 1986.

Para los bienes de capital y los bienes intermedios se considera una protección temporal definida, en base al permiso previo que bien podría sustituirse por una protección arancelaria.

El permiso previo de exportación continuará permanentemente para:

Bienes socialmente necesarios, productos con una comercialización --

o través de un canal único, productos que dañan la salud, bienes para la seguridad nacional, especies en riesgo de extinción.

POLITICA DE ARANCELES
Y
CONTROLES CUANTITATIVOS



Articulación de la
Planta Productiva

Se busca reducir la dispersión en la estructura de protección efectiva para los sectores industriales: SIE , SIEX, SISI.

- o Existe una relación estrecha entre la política cambiaria y la estructura de la protección, así pues, las devaluaciones de 1982 llevaron a una variación importante en la estructura de la protección de 1981 a 1983.

Mecanismos para la racionalización y sustitución de Importaciones:

- Presupuesto de divisas tanto para el sector público como para el privado.
- Comisión de aranceles y controles al Comercio Exterior.
- Comisión Intersecretarial de Comercio Exterior del Sector Público.

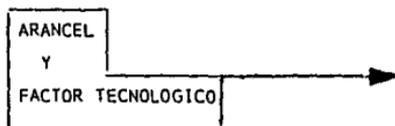
II. POLITICA DE FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

Aquí se destaca la importancia de contar con un SECTOR EXPORTADOR SELECTIVO Y DINAMICO, GENERADOR NETO DE DIVISAS, pues éste permitiría obtener divisas en un contexto de proteccionismo, caída de los precios internacionales del petróleo y el pago del servicio de la deuda.

Se espera que en el Mediano Plazo este sector logre elevar la tasa de crecimiento de las exportaciones no petroleras (15% y 18%) y con ello alcanzar un superávit en la Balanza Comercial (3.7 y 3.9% del PIB), -- además de que se deberá tener un financiamiento de las Importaciones -- manufactureras.

Corto Plazo: En este lapso el fomento a las exportaciones se logrará a través del uso de la capacidad instalada ociosa, ventajas del tipo de cambio, con los permisos previos, saneamiento de las finanzas en las empresas exportadoras. Se apoyará principalmente a: ramas del -- sector exportador o los productores agroindustriales y manufactureros, empresas maquiladoras.

Mediano Plazo:



. Consolidación de una base - exportadora; diversificada, competitiva con penetración permanente en los mercados- internacionales..

Instrumentos: Contará con un tipo de cambio realista, es decir que se deslizará acorde con la inflación, tasas de interés internas y externas y el comportamiento de la balanza de cuenta corriente y la comercial. Por otra parte se darán apoyos financieros desde la preinver-- sión hasta la comercialización del producto los principales institu-- ciones que participarán en ello son BANCOMEXT y FOMEX.

También: continuarán las importaciones temporales de insumos que se - incorporen a productos de exportación. Se reducirán los trámites pa-- para exportación, se utilizará el COMPEX. Asimismo se aplicará la de-- volución de impuestos (CEDIS).

Las exportaciones contarán con los siguientes:

Mecanismos de Apoyo: Arancelarios y de control
Fiscales
Infraestructura. Vías de Comunicación

Mecanismos Operativos: IMCE. Se fortalecerán sus funciones pues se considera un catalizador de las ventas al exterior y aplicación de mercados.

COMPEX. Comisión que concertará acciones del Comercio Exterior entre los diversos sectores (público, privado, social)

Comercializadores. Impulsarán los mecanismos de comercialización privados y públicos para facilitar la exportación de productos nacionales.

III FRANJAS FRONTERIZAS Y ZONAS LIBRES

Con esta política se busca fomentar la integración económica de la región con el resto del país, así como garantizar a su población el abastecimiento de productos de consumo generalizado y de bienes de producción y sobre todo con productos de origen nacional.

Para promover la Industria nacional y el Comercio Exterior en las franjas fronterizas y zonas libres se han considerado a varios cuidados como centros motrices de exportación. Tijuana, Mexicali, Cd. Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Tapachula y Chetumal.

En éstos centros motrices se promoverán proyectos industriales; se apoyará la Construcción de Parques Industriales, se promoverá el uso de insumos regionales en la pequeña y mediana industria que exporte y se apoyará a las empresas agroindustriales y frutícolas.

Asimismo contarán con apoyo en el sentido de que se permitirá la importación, libre de impuestos, de la maquinaria, equipo, insumos y refacciones que no se produzcan en el país.

Las exportadoras podrán realizar la importación temporal de las materias primas e insumos.

Se favorecerá el desarrollo de la Industria Maquiladora de Exportación y de las Empresas que abastezcan a esa industria. Se harán muestras de los insumos necesarios para la industria maquiladora y para la industria fronteriza con el propósito de sustituir importaciones. Se permitirá la entrada de productos industriales fabricados en las zonas libres, siempre y cuando tengan un grado de integración similar al de la industria del resto del país. Para el caso de los productos que se elaboren en las zonas libres y que no se produzcan en otras partes del territorio se podrá permitir su entrada en condiciones -- preferenciales.

IV. NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES:

El objetivo es reducir el efecto del neoproteccionismo de las naciones desarrolladas sobre las exportaciones no petroleras mexicanas. Con -- las negociaciones se busca apertura, penetración y continuidad en las exportaciones principalmente en las manufacturas, en mercados tradicionales y nuevos.

En las negociaciones comerciales se contempla una transferencia de tecnología, la inversión extranjera directa e indirecta, turismo, subcontracción internacional y el transporte.

En cuanto a las negociaciones multilaterales, México se muestra dispuesto a adoptar medidas que "Permitan su inserción", en el mercado mundial. Se apoyan las iniciativas para el nuevo orden económico internacional.

cional, participará en los convenios para estabilizar los precios de productos básicos de interés para México. También participará en negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre países en desarrollo, promovido por el grupo de los 77 (UNCTAD). En cuanto a negociaciones bilaterales: Con EU, México contempla un tratado bilateral. Con América Latina y el Caribe se fortalecerán los vínculos económicos y políticos que permitan la integración regional.

Se fortalecerán vínculos con Canadá, Japón, la CEE, el CAME y - - otros países en desarrollo.

3.3 POLITICA ARANCELARIA

Conforme el artículo 36 de la Ley Aduanera, se nos dice que deberán pagar los impuestos al comercio exterior las personas (físicas o morales) que introduzcan mercancías al territorio nacional o las extraigan del mismo.

Por otro lado, el 13 de enero de 1986 se dió a conocer la Ley de Comercio exterior que tiene el principio de la no discriminación, también dentro de ella se dice que no se establecerán cuotas diferentes de las existentes a excepción de que existan compromisos internacionales. ^{13/}

1. Impuestos a las importaciones

Desde julio de 1982, se establecieron los impuestos que se aplicarían al comercio exterior, sin tomar en cuenta su origen o destino. Para la importación se aplican estos impuestos.

- a) El impuesto General. Este se causa según lo establecido en la Tarifa de la Ley de Impuesto General de Importación (TIGI), con base en una tasa ad valorem sobre el valor normal de las mercancías que se importan o bien sobre el precio oficial establecido. No se prevee la aplicación de impuestos específicos.

^{13/} Gob. de Méx. "Memorándum sobre el Régimen de Com. Exterior de México" En Comercio Exterior febrero de 1986. P. 192-194.

b) 2.5% sobre el valor base del Impuesto General. Esta cuota se aplica a todas las fracciones de la TIGI a excepción de 554 productos de importación prioritaria. Otra excepción son las importaciones realizadas bajo la negociación establecida en el Tratado de Montevideo - 1980 así como a las mercancías importadas temporalmente así como las que se importan para el consumo de las poblaciones fronterizas y -- zonas libres.

Este impuesto, es porcentaje aplicado sobre la base del Impuesto General que se aplica a todas las mercancías, es decir es general a excepción de las fracciones mencionadas.

c) Gravámenes adicionales: -3% sobre el impuesto general que se destina a los municipios. -10% sobre el impuesto general a importaciones -- que se realicen por vía postal.

2. Estructura de la Tarifa del Impuesto General de importación.

La tarifa del Impuesto General de Importación de México se basa en la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas y se modifica según la Política Comercial que se considere se debe seguir.

Así de 1979 a 1984 el Gobierno efectuó cambios a la TIGI, para adecuarla a las diversas situaciones por las que pasó el país

Ahora la TIGI se orienta en base a los objetivos de la Política de Comercio Exterior: racionalización de la protección, basada a su vez en-

la sustitución de permisos previos por aranceles, en la disminución de la dispersión arancelaria y en evitar la competencia desleal.

Hasta 1985 en la Tarifa se aplicaban sólo 10 niveles dentro de la estructura arancelaria; en donde el 98% de las fracciones de la TIGI se gravan con aranceles que van de 0 a 50%

En 1983, todas las fracciones de la TIGI estaban sujetas a permiso previo de importación. En 1984 se realizó la primera etapa del proceso de sustitución de permisos por aranceles, y se liberaron de permiso 2844 fracciones.

Ya para mayo el número de fracciones liberadas era de 7306. En octubre de 1987 sólo 336 de un total de 8416 fracciones estaban sujetas a permisos. Las fracciones sujetas representan cerca de un 24% de las importaciones que el país realiza. Asimismo en 1982 existían 15 niveles de arancel entre 0 y 100%.

Para 1987 existen 7 niveles entre 0 y 40%. También se han eliminado los precios oficiales de importación, en 1987 permanecían 41 (en octubre) y se estima que para diciembre de ese año ya serán eliminados todos. ^{14/}

3. Impuestos a las Exportaciones.

a) Criterios generales. Se han simplificado los trámites de exportación, para agilizar las exportaciones. También se han reducido las fracciones controladas contenidas en la Tarifa de Impuesto General de Exportación (TIGE).

^{14/} Criterios de Política Económica para 1988

El control de las exportaciones tiene un fin estratégico como esta organización de la oferta, en base a convenios internacionales, mantener canales únicos de comercialización así como preservar especies - en extinción

b) Impuestos a la Exportación. Estos tienen como fin promover al Estado recursos fiscales por eso en general las exportaciones se realizan libres de arancel. El arancel y el permiso previo sólo se utilizarán - para evitar el desabasto nacional, fomentar la exportación de productos con mayor valor agregado y combatir la evasión en la venta de divisas al mercado controlado utilizándose aranceles bajos y con pocas fracciones.

En la Ley Aduanera se encuentran las siguientes impuestos que gravan a las exportaciones.

- El impuesto General de Exportación, se aplica sobre el valor comercial de las mercancías en el lugar de venta, incluyendo fletes y seguros.

Si las mercancías tienen un precio establecido (oficial) se les aplicará el impuesto .

- Existen 3 clases de gravámenes adicionales a las exportaciones: 3% -- sobre el Impuesto General en Exportaciones de petróleo crudo y sus derivados; 2% sobre el Impuesto General y 10% sobre el TIGE en las exportaciones realizadas por vía fiscal.

4. Subsidio a la Importación.

En abril de 1985 se dió a conocer el acuerdo por el que se otorga subsidio a la importación de materias primas, partes y componentes que no se producen en el país. El subsidio que se otorga puede ser hasta --

de 100% de la cuota A) VALOREM SEÑALADA EN LA TIGI y se otorga en relación con las importaciones de materias primas, partes y componentes -- para uso exclusivo y directo de la empresa que realiza la importación.

5. Tratamiento arancelario especial a Importación.

Se da un tratamiento arancelario especial a las mercancías que se importen en una o más remesas o por una o varias aduanas, por empresas que tengan un registro en programas de fomento, así como cuando los productos a importar se clasifican en fracciones arancelarias específicamente señaladas y corresponden a partes y piezas sueltas de artículos que se fabriquen o se vayan a ensamblar en México. También se da un trato especial a artículos desensamblados o que no hayan sido -- empleados que correspondan a artículos completos o determinados o considerados como tales.

6. Política de racionalización de la Protección.

Como ya se ha mencionado, para "corregir" las distorsiones en el aparato productivo se revisó la estructura de la protección a través de 2 - medidas:

- Eliminación de los permisos de importación y
- La reestructuración de los niveles arancelarios.

Con el objetivo de evitar la protección excesiva y fomentar un mayor desarrollo en las exportaciones, "incrementando la eficiencia y competitividad de la industria mexicana".

Dentro de los razones por las que se aplicó ésta medida se encuentran el evitar mayores presiones inflacionarias internas y mejorar la capacidad exportadora de la industria nacional y para que el comercio exterior se

regule en su mayoría por aranceles.

La liberación de permisos se ha hecho de manera gradual, asimismo paralelamente a esta medida se aplicó un ajuste en los niveles --- arancelarios de acuerdo a criterios de grado de elaboración, tipo-de bien, secuencia dentro de la cadena productiva, prioridad de --- uso o destino y cobertura de la demanda interna por producción - - nacional. ^{15/}

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

^{15/} Gobierno de México "Memorándum sobre el régimen de Comercio exterior de - México". En Comercio Exterior. Febrero de 1986. P. 192-194.

a) Evolución de la Política Arancelaria

Como se ha mencionado, los permisos previos se convirtieron recientemente en la "columna vertebral" de la política comercial mexicana.

Durante la etapa de sustitución de importaciones, de bienes no duraderos, - era pequeño el valor de las importaciones controladas mediante permisos previos (5% en 1948 y 28% en 1956) y ya para la etapa de sustitución de bienes duraderos e insumo intermedios de los años 60 el valor de las importaciones bajo permisos previos aumentó a 52% en 1962 y 59% en 1970, y para mediados de los 70, el valor de las importaciones controladas fue de alrededor de 65%, y que después aumentaría por problemas que se presentaron en la Balanza de Pagos en 1975 y 1976.

En el lapso de 1977 a 1980 se empezó a sustituir los permisos previos por -- las tasas arancelarias ad-valorem. En 1980, se controló un 53% del valor -- de las importaciones, en tanto que para 1981 ya no se continuó con la tendencia hacia la liberalización de las importaciones, así, para 1982 toda la -- tarifa arancelaria se encontraba bajo el requisito de permiso previo debido a los problemas de la balanza de pagos y la crisis financiera que se presentó.

En el PND, se decía que la Política Comercial ya no debía usarse para fines de la balanza de pagos, sino que debería orientarse a la asignación de recursos. Asimismo en el PRONAFICE se enfoca hacia la orientación de Racionalización de la protección. Pero en ninguno de los 2 planes y/o programas se -- establecía un calendario de ejecución.

Las devaluaciones de 1982, teóricamente constituían una opción clara para la liberalización, comercial pero por la situación en la balanza de pagos era políticamente imposible, aunque no hubiera tenido ningún efecto sobre las importaciones por la gran subvaluación del peso, la escases de divisos y la-

contracción de la demanda interna.

En 1985 se considera que ya era necesario el cambio estructural en la economía, y en julio de este año comenzó la liberalización del Comercio exterior a pesar de que los perspectivas de la balanza de pagos no eran muy halagadoras, además de que los precios del petróleo continuaban cayendo y con ello caían las exportaciones petroleras y aún las no petroleras. Se liberalizaron 3500 de las 4400 líneas arancelarias que aún estaban sujetas a permiso previo y 909 continuaron bajo control, es decir un 38% del total de las importaciones. Para mayo de 1987 los permisos previos se aplicaron -- sólo a 502 líneas tarifarias, que cubren un 26% de las exportaciones.

Sin embargo, F. de Mateo^{16/} nos dice que las tasas arancelarias en México no han sido jamás muy elevadas respecto a otros países en desarrollo y con algunos desarrollados pues la tasa arancelaria no ha pasado del 100% y desde -- abril de 1986 es de 40%. Se pretende que la tarifa arancelaria cubra el intervalo de 0 a 30% para 1988.

^{16/} Mateo Fernando. "La Política Comercial en México y el Gatt" en trimestre Económico Edic. FCE. P. 184-88

CUADRO XII

PERMISOS PREVIOS EN MEXICO 1956-1987

NUM. DE CATEGORÍAS DE LAS IMPORTACIONES

VALOR DE LAS IMPORTACIONES

AÑO	TOTAL	CONTROLADAS	LIBRES	%	TOTAL	CONTROLADAS	LIBRES
1956	4129	1376	2753	33	100	28	72
1962	5204	2313	2891	44	100	52	48
1970	12900	8400	4500	65	100	59	41
1973	16000	12800	3200	80	100	64	36
1977	7340	5859	1481	80	100	62	38
1978	7454	3239	4214	43	100	63	37
1979	7587	2359	5228	31	100	60	40
1980	7776	1866	5910	24	100	53	47
1981	7877	2083	5794	26	100	73	27
1982	8017	8017	—	100	100	100	—
1983	8032	8032	—	100	100	100	—
1984	8053	5219	2844	65	100	61	39
1985 ¹	8053	909	7159	11	100	38	62
1986 ²	8109	816	7284	10	100	35	65
1987 ³	8300	502	7798	94	100	26	74

¹ EN EL MES DE AGOSTO² EN EL MES DE FEBRERO³ EN EL MES DE MAYO

FUENTE: MATEO FERNANDO " LA POLITICA COMERCIAL EN MEXICO Y EL GATT" EN REVISTA DE TRIMESTRE ECONOMICO
 EDIT. F.C.E. P. 186.

En el siguiente cuadro se ve la media arancelaria y la tasa arancelaria promedio ponderada con las importaciones durante los años pasados. La tasa arancelaria promedio ponderada comienza a caer después de 1981-82, debido a un cambio en la estructura de las importaciones, pues éstas se redujeron y más bien se orientaron a los bienes de primera necesidad (por la escasez de divisas y la contracción de la demanda interna) que se gravan con aranceles bajos, por otro lado la gravación de agosto de 1985 se debe a un aumento del arancel para compensar a los productores por la eliminación de los permisos previos. La reducción de mayo de 1986 es resultado del ajuste en las tasas máximas.

CUADRO XIII

MEXICO: TASAS ARANCELARIAS MEDIAS		PROMEDIO
AÑO	ARANCELARIA	PONDERADO
1981	26.8	18.3
1982	27.0	16.4
1983	23.8	8.2
1984	28.8	8.6
1985	21.8	8.2
1985	25.4	12.3
1986	22.7	11.9

FUENTE: Moteo, F. Op. Cit. P. 187.

3.4 EL GATT

a) El GATT, es un convenio comercial que tiene como objetivo expandir el comercio internacional como un medio para elevar el bienestar en el mundo. El GATT fue firmado en 1947 como acuerdo provisional. Quedó reconocido internacionalmente como la institución clave de las negociaciones de comercio internacional cuando el Senado de los EUA no ratificó la Carta de la Habana de 1948, según la cual se habría creado la Organización Internacional del Comercio como Agencia especializada de las Naciones Unidas..

"Más de 90 países, que representan el 80% del comercio mundial son partes contratantes del GATT y unos 30 países más, asociados, con éste, reciben la aplicación de las disposiciones del GATT a su comercio. El nombre GATT se aplica también a la organización, con sede en Ginebra, encargada de hacer cumplir el Acuerdo General. Esta organización aporta un marco de referencia dentro del cual se realizan las negociaciones internacionales conocidas como Rondas, para reducir aranceles y otras barreras al comercio y ofrece un mecanismo de consulta al que los gobiernos pueden recurrir para proteger sus intereses comerciales.^{17/}

b) ARTICULOS DEL GATT:

1. Se refiere a la cláusula habilitadora, trato de Nación más favorecida.

2. Concesión

3. Al 23 se refiere a los Códigos de Conducta

4. Ajuste de Impuestos Fronterizos, Derechos Compensatorios e Inundación

^{17/} Harter J.J. (Compilador y Director), Becerra Guadalupe (traductora) "El Lenguaje del Comercio" Edit. Servicio Informativo y Cultural para los E.U. p. 7 y 14.

11. Restricciones cuantitativas

12 y 13 " " "

15. Consultas de la Balanza de Pagos

16. Subsidios a la Exportación

18. Restricciones cuantitativas

19. Cláusula de Escape y Salvaguardias

20 y 21 Restricciones cuantitativas

22 y 23 Consultas y solución de Disputas

24. Unión Aduanera y Zona de Libre Comercio

36, 37, 38. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Fernando de mateo ^{18/} dice que se podría afirmar que México ha seguido por lo menos 4 modelos económicos diferentes:

1º Modelo orientado hacia afuera, basado en la exportación de productos primarios y la importación de bienes de consumo no duradero y duradero.

(Se siguió durante el porfiriato y hasta el 1er. decenio del siglo XX.)

2o. Modelo se orientó hacia el mercado interno, comenzando con la reforma Agraria de los años 30 y siguiendo un modelo de sustitución de importaciones en 3 etapas: a) bienes de consumo no duraderos (40s y 50s)

b) bienes de consumo duraderos y algunos insumos industriales (60's)

c) Insumos intermedios refinados y bienes de capital combinado con la Sustitución de Exportaciones (fines de los 60 y mitad de los 70)

3er. Modelo Económico fue el de un SECTOR Líder, en donde el petróleo era el pivote del crecimiento económico.

^{18/} Mateo Fernando, op. Cit. P. 175 y 176.

4o. El último modelo aún se está conformando: en base a los modelos señalados Fernando de Mateo dice que México podría haber entrado desde un principio en el GATT, se presentaron alternativas en 1958, en 1963, a principios de los 70's y a fines de los 70, sólo que el GATT no presentaba una opción viable para que los gobernantes mexicanos emprendieran una estrategia de desarrollo bien definida basada en un modelo de crecimiento orientado hacia adentro. Sin embargo, a principios de los 70, se llegó a una resolución en la UNCTAD II en la que permitía la participación de los países en desarrollo no miembros del GATT, en la que sería la Ronda de Tokio, que había sido propuesta por México, en esa Ronda México junto con otros 24 países en desarrollo no miembros del GATT, participó en las negociaciones y en la redacción de códigos de conducta negociados.

Ahora la situación ha cambiado, pues ha aumentado el proteccionismo durante la última década a causa de:

- a) El cambio estructural en las economías desarrolladas en donde el crecimiento del empleo y desarrollo económico se han desplazado de las industrias tradicionales a los sectores servicios y de alta tecnología, al mismo tiempo se ha transferido la ventaja comparativa de muchos sectores industriales hacia algunos países en desarrollo.
- b) La prolongada "desaceleración económica de los países desarrollados", no ha permitido reducir el desempleo, además de que las políticas económicas han sido contractivas, ante el temor de la inflación.
- c) El tipo de cambio flotante "destruye" la protección ofrecida por las tasas arancelarias.

En los 70' se comienza con la tendencia a aplicar derechos compensatorios, derechos antidumping, cláusulas de salvaguardia, restricciones voluntarias de las exportaciones, acuerdos para la ordenación de mercado, entre otras. Así bajo estas condiciones internacionales, - el nuevo modelo económico de México, orientado hacia afuera exigía - también proteccionismo es por ello que el primer paso fue firmar un acuerdo bilateral con EU sobre subsidios y derechos compensatorios. Este acuerdo permite a México la prueba del daño, así después de - - este acuerdo las acusaciones contra las exportaciones mexicanas disminuyen notablemente, y México dejó de ser discriminado por EU en la aplicación de derechos compensatorios.

El 2o. paso en apoyo al nuevo modelo fue la solicitud de ingreso al GATT ya que permite el acceso a los mercados extranjeros con mayor libertad, aunque las barreras arancelarias y no arancelarias que -- afronta México son importantes no lo son tanto debido al impulso, a las exportaciones no petroleras. EL GATT, se considera como un medio que apoyará y fortalecerá el nuevo modelo económico, sin embargo una buena parte de la opinión pública se oponía a la entrada de México al GATT pues consideraban los siguientes aspectos:

- a) Que la competencia extranjera haría desaparecer a las industrias - nacionales medianas y pequeñas ya que no podían competir ni en precio ni en calidad para competir con las transnacionales, se pensaba que el país se convertiría en una "maquiladora", y las transnacionales "terminarían " con las compañías nacionales.

- b) México perdería su soberanía en sus políticas de recursos naturales, por ejemplo en el caso del petróleo no se aumentarían las exportaciones del petróleo sin la vigilancia internacional del GATT.
- c) La agricultura de México se encuentra en desventaja con otros productos extranjeros más eficientes, por lo que la liberalización del comercio exterior afectaría negativamente tanto a la producción nacional como a la tenencia de la tierra.
- d) El GATT ya está perdiendo su influencia en la conducción del comercio mundial y el proteccionismo aumenta excesivamente.

Así el Senado sostuvo audiencias públicas y el resultado fue la entrada al GATT.

El Senado de la República realizó una consulta en relación a la posible entrada de México al GATT, aquí se presentan las razones por las que considera la participación de México en el Acuerdo; también se presentan las instrucciones que dio el Presidente MMH, al Secretario de Comercio y Fomento Industrial en relación a la adhesión de México al GATT.

Como sabemos durante el periodo de 1979-81 México se encontró inmerso en el auge petrolero, sin embargo cuando empeoraron la demanda y el precio del petróleo y al reducirse el financiamiento externo. México enfrentó déficit elevados en la cuenta corriente de Balanza de Pagos así como en las finanzas públicas. En esos momentos se ve con claridad la dependencia del comercio exterior de las exportaciones petroleras por ello tanto para salir de esta situación como para que México se inserte en el comercio mundial - en condiciones competitivas se han contemplado diversas medidas - en el Plan Nacional de Desarrollo así como en el PRONAFICE, en--

ellos destaca como instrumentos de política o la racionalización de la protección industrial para, así hacer más eficiente y competitiva a la economía, también se ha sustituido el instrumento del permiso previo por el arancel, para regular las importaciones; se considera que así se transparenta el nivel de protección efectiva además de que se evita recurrir al elevado proteccionismo que hizo menos competitiva a la economía.

Se considera que México requiere una participación activa en las negociaciones económicas internacionales, tanto en las finanzas como en la moneda y en el comercio. Además de que se busca el fomento a las exportaciones no petroleras, y celebrar convenios y acuerdos de cooperación con diferentes países"... el gobierno ha seguido con -- atención los diversos diálogos internacionales tendientes a promover el comercio mundial. Actualmente, se organiza ya una serie de negociaciones multilaterales con este fin en la cual se participará con la gran mayoría de los países con los que México comercia".

Así se plantea la adhesión de México al GATT.

Se consideran 4 razones básicas para que México participe como parte contratante del Acuerdo:

1. Uno de los objetivos fundamentales del PND es el fomento de las exportaciones no petroleras, mediante la aplicación de políticas de reconversión industrial y racionalización de la protección, - que permiten el uso adecuado a los recursos y una vinculación-- eficiente con el exterior. Dentro del PND se contempla la negociación comercial internacional como uno de los instrumentos para la consecución de este objetivo ya que puede lograr un mejor-

acceso de nuestros productos a los mercados internacionales.

El GATT se considera como el principal instrumento multilateral de negociación del Comercio Internacional. Siendo éste un foro para analizar y discutir las tendencias del comercio mundial y considera aquellas que distorsionan las corrientes comerciales, puede ofrecer a México un marco de mayor certidumbre a su esfuerzo exportador. Asimismo, conforme a su calidad de país en desarrollo, la negociación y el intercambio de concesiones dentro del marco multilateral puede permitir un acceso ampliado para los productos mexicanos en sus mercados de destino, en respuesta a la política ecomercial que se ha establecido.

2. En el GATT, se contempla una serie de disposiciones que permite proteger los intereses industriales y comerciales de las naciones que forman parte del acuerdo. Dentro de estas disposiciones destacan las relativas a las salvaguardias y a las situaciones desfavorables de la balanza de pagos. Adicionalmente a la protección otorgada por el arancel, las salvaguardias permiten utilizar restricciones a la importación cuando una industria se vea afectada por importaciones excesivas. El GATT dispone también que si uno de sus miembros se enfrenta a una situación crítica de balanza de pagos, podrá aplicar medidas similares, en tanto supera tal situación.

De esa manera, el GATT, no sólo ofrece a México la posibilidad de un mejor acceso para sus exportaciones, sino también las disposiciones necesarias para proteger la planta productiva y el empleo.

- 3.- Se refiere al mecanismo de solución de controversias que contiene-

el Acuerdo General, el cual amplía las oportunidades de defensa de sus miembros en la solución de conflictos comerciales bilaterales, protegiendo al comercio de medidas unilaterales. En este contexto, se ofrece a México un instrumento más para la solución pacífica de las controversias y de la defensa de nuestros intereses comerciales .

4. Destaca el hecho de que la economía y principalmente el Comercio-- Internacional, están atravesando por una situación de ajustes y --reestructuración, con base en negociaciones multilaterales y bila-- terales.

Por eso es importante que México aproveche su proceso de reconversión industrial como una posibilidad de participar activamente en dicho foro; más aún, se podría contribuir en la formulación de --normas que beneficien a los países en desarrollo" 19/

Se dice que en la negociación se deberán considerar los siguientes aspectos:

- La adhesión debe circunscribirse a la Constitución Política de -- México, deberá ser conforme a lo dispuesto en el PND y sus programas sectoriales y regionales, de manera que el protocolo de -- adhesión sea conforme a la política de desarrollo.
- La negociación deberá tener como marco de referencia el protocolo negociado por México y adoptado por las partes contratantes en 1979. Deberá cuidar contra las prácticas desleales en el comercio exte-- rior.
- Se deberá reconocer la situación de México como país en desarrollo.

19/ Senado de la República "México y el Gatt", en Comercio Exterior. Diciembre de 1985. P. 1192, 1195, 1196.

para que se apliquen disposiciones que le dan un trato favorable.

- Se debe respetar la soberanía sobre los recursos naturales, principalmente los energéticos, así como las compras del sector público.
- Se reconocerá la prioridad del sector agropecuario de México por ser un pilar fundamental dentro del desarrollo económico del país.
- Se buscará mantener la flexibilidad necesaria para el uso de los controles al comercio exterior, dentro de la política actual de sustitución gradual del permiso previo por arancel. No se considerarán los productos que afecten a la seguridad nacional o a la salud pública y los productos agropecuarios-sensibles para la economía nacional.

C) PROTOCOLO DE ADHESION DE MEXICO AL GATT.

El 24 de julio de 1986 se formalizó la adhesión de México al GATT y un mes-después se convirtió en la 92ª parte contratante. A continuación se da a conocer: "las partes contratantes y el GATT, la CEE y México."

- Tomando nota de la condición actual de México como país en desarrollo, en razón de la cual México gozará del trato especial y más favorables que el Acuerdo General y otras disposiciones derivadas del mismo establecen para los países en desarrollo.
- Habida cuenta de los resultados de las negociaciones celebradas para la adhesión de México al Acuerdo General.
- Adóptan, por medio de sus representantes, las disposiciones siguientes:

Ia. Parte: Disposiciones generales.

1) A Partir del día en que entre en vigor el siguiente protocolo de conformidad con el párrafo 9, México será parte contratante del Acuerdo General en el sentido del artículo XXXII de dicho Acuerdo y aplicará a las partes contratantes, provisionalmente y con sujeción a las disposiciones del presente protocolo.

a) Las partes I, III y IV del Acuerdo General y

b) La parte II del Acuerdo General en toda la medida que sea compatible con su legislación vigente en la fecha del presente protocolo

A los efectos de este párrafo, se considerará que están comprendidas en la parte II del Acuerdo General las obligaciones a que se refiere el párrafo I del artículo 1a. remitiéndose al artículo III y aquellas a que se refiere el apartado b) del párrafo 2 del artículo II remitiéndose al artículo VI del acuerdo.

2) Las disposiciones del Acuerdo General que deberá aplicar México a las partes contratantes serán, salvo si se dispone lo contrario en el presente protocolo y de conformidad con el párrafo 83 del documento L/6010, las que figuran en el texto anexo al Acta final de la 2a. reunión de la Comisión Preparatoria de la UNCTAD, -- según se haya ratificado, enmendado o modificado de otro modo -- por medio de los instrumentos que hayan entrado en vigor en la -- fecha en que México pase a ser parte contratante.

2b) En todos los casos en que el párrafo 6 del artículo V, el apartado d) del párrafo 4 del artículo VII y el apartado c) del párrafo 3 del artículo X del Acuerdo General se refieren a la fecha de éste último, la aplicable en lo que concierne a México-- será la del presente protocolo.

3) Las partes contratantes reconocen el carácter prioritario que -- México otorga al sector agrícola en sus políticas económicas y sociales. Sobre el particular y con objeto de mejorar su producción agrícola, mantener su régimen de tenencia de la tierra y proteger el ingreso y las oportunidades de empleo de los productores de estos productos, México continuará aplicando su programa de sustitución gradual de los permisos previos de importación por una protección arancelaria, en la medida en que sea compatible con sus objetivos en este sector y de conformidad con las disposiciones del párrafo 29 del documento L/6010.

4) Las partes contratantes están conscientes de la intención de México de aplicar su Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales y regionales así como de establecer los instrumentos necesarios para su ejecución, incluidos los de carácter fiscal y financiero, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo General y del párrafo 35 del documento L/6010.

5) México ejercerá su soberanía sobre los recursos naturales de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México podrá mantener ciertas restricciones a la -

exportación relacionadas con la conservación de los recursos naturales, en particular en el sector energético, sobre la base de sus necesidades sociales y de desarrollo y siempre y cuando tales medidas se apliquen conjuntamente con restricciones a la producción o el consumo nacionales.

2a. PARTE: LISTA

- 6) Al entrar en vigor el presente protocolo, la lista del anexo pasará a ser la lista de México anexa al Acuerdo General.
- 7) a) En todos los casos en el párrafo I del artículo II del Acuerdo General se refiere a la fecha de este Acuerdo, la aplicable, en lo que concierne a cada producto que sea objeto de una concesión comprendida en la lista anexa al presente protocolo, será la de éste último.
- b) A los efectos de la referencia que se hace en el apartado a) del párrafo 6 del artículo II del Acuerdo General a la fecha de dicho Acuerdo, la aplicable en lo que conviene a la lista anexa al presente protocolo será de este último.

3a. PARTE: DISPOSICIONES FINALES

- 8) El presente protocolo se depositará en poder del Director General de las partes contratantes. Estará abierto a la firma de --

México hasta el 31 de diciembre de 1986. También estará obierto a la firma de las partes contratantes y de la firma de la CEE.

9) El presente protocolo entrará en vigor a los 30 días de haberlo firmado México.

10) México, cuando haya pasado a ser parte contratante del Acuerdo General. La adhesión empezará a surtir efecto el día en que el Acuerdo General entre en vigor de conformidad con lo dispuesto en el artículo XXVI, o a los 30 días de haberse depositado el instrumento de adhesión en caso de que esta fecha sea posterior. La adhesión al Acuerdo General de conformidad con el presente párrafo se considerará, a los efectos del párrafo 2 del artículo--XXXII de dicho acuerdo, como la aceptación de este arreglo al párrafo 4 de su artículo XXVI.

11) México podrá renunciar a la aplicación provisional del Acuerdo General antes de adherirse a él de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 y su renuncia empezará a surtir efecto a los 70 días de haber recibido el Director General el aviso por escrito.

12) El Director General remitirá sin dilación copia autenticada del presente protocolo, así como notificación de cada firma que en el se ponga de conformidad con el párrafo 8, a cada parte contratante, a la CEE, a México y a cada gobierno que se haya adherido provisionalmente al Acuerdo General.

13) El presente protocolo será registrado de conformidad con las disposiciones del artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

14) Hecho en Ginebra, el 17 de julio de 1986, en su solo ejemplar y en los idiomas español, francés e inglés, acompañado de la lista anexa, siendo cada uno de los textos igualmente auténticos.^{20/}

20/ Gabinete de Comercio Exterior
Protocolo de adhesión de México al GATT, en Comercio Exterior, Octubre -
de 1986. P. 866 y 877.

3.5. POLITICA CAMBIARIA

Se ha mantenido una política cambiaria flexible o "realista", en el sentido de que el tipo de cambio se deslizará de acuerdo con la inflación, tasas de interés internas y externas y según el comportamiento de la Balanza de cuenta corriente y la comercial.

En el periodo de 1976 a 1982, el tipo de cambio se había mantenido estable, sin embargo en 1982 tiene cambios importantes debido a la pérdida de reservas internacionales y la incapacidad de obtener mejores divisas para el pago de la deuda, por eso el gobierno tuvo que aplicar políticas para frenar la fuga de capitales y corregir los problemas de la Balanza de Pagos y el déficit público. Así pues, la relativa estabilidad de tipo de cambio terminó en febrero de 1982 cuando el Banco de México se retiró del mercado de cambios, la cotización del dólar aumentó de 27 a 48 pesos, a fines de ese mes llegó a 44.64 pesos por dólar representando una devaluación de 67.7% respecto a la paridad de mediados de febrero. Ya para junio de 1982 el Banco de México regresa al mercado cambiario aclarando que las fuerzas del mercado regularían el rito de deslizamiento de la moneda, en ese mes la paridad era de alrededor de 48 pesos. En agosto se establecieron 2 tipos de cambio: - Preferencial, que después se llamaría controlado y que se cotizó inicialmente a 49.4 pesos y libre, que se cotizaba a 75 pesos.^{21/}

El tipo de cambio preferencial terminó el año en 96.50 pesos representando una depreciación anual de 267.8%. El tipo de cambio libre terminó en 148.50 pesos, representando una devaluación de 466.1% respecto a la de diciembre de 1981.

21/ Rocha, Juan Raymundo.

Evolución del tipo de cambio 1976-87. En Comercio Exterior Septiembre-1987 P. 725-727.

En agosto de 1982, para proteger las reservas de divisas se suspendieron -- temporalmente las operaciones de cambio, al día siguiente se estableció -- que todas las cuentas bancarias en moneda extranjera se pagaría con un tipo de cambio fijado por el Banco de México: el Mexdólar. En ese mismo mes el mercado cambiario contaba con 3 paridades distintas: la preferencial, -- la general y el Mexdólar (que desaparecería poco después), las cuales se fijaron en 50, 112 y 70 pesos respectivamente.

El 1o. de septiembre se nacionalizó la banca y se decretó el CONTROL DE -- CAMBIOS, de esta forma el Banco de México controlaría las operaciones de -- divisas.^{22/} En diciembre de 1982 se contaba con una paridad dual: una libra de 148 pesos por dólar y una controlada de 96 pesos por dólar.

Para diciembre de 1982 con la nueva Política cambiaria, precisamente se -- mantiene un mercado dual de divisas o bien un sistema dual de cambios que -- se mencionaron: el libre y el controlado; esta política persigue varios -- objetivos: - refleja el costo de los recursos provenientes del exterior.

- Dar competitividad a las exportaciones mexicanas y racionalizar el uso de las divisas.
- para enfrentar los movimientos del capital a corto plazo que -- afectarían el aparato productivo.
- Mientras se eliminan los desequilibrios económicos (recordaremos que en 1981 existía déficit en la cuenta corriente de la -- Balanza de Pagos y un creciente déficit presupuestal).

^{22/} Hugo G. Arturo. La economía Mexicana más allá del Milagro 2o. reimpresión. 1987 Edit. Edic. Cultura Popular.

- También se buscará la convergencia de los tipos de cambio para mantener un nivel "adecuado" en las reservas internacionales.

En diciembre de 1982, se estableció que el tipo de cambio libre permanecería fijo para desalentar los movimientos especulativos; por su parte el tipo de cambio controlado se deslizaría 7 centavos por día.

En 1983 con la elevada inflación propició que en septiembre de ese año el Banco de México aplicara un deslizamiento de 13 centavos diarios -- en el tipo libre y a su vez el controlado en 7 centavos. A fines de -- 1983, el tipo de cambio libre terminó en 161,35 pesos por dólar y el controlado terminó en 143.90 pesos por dólar, esto significó una devaluación anual con respecto a fines de diciembre de 1982 de 8.7 y 49.1% -- respectivamente. La política cambiaria en este año tuvo influencia del aumento en la exportación de manufacturas que de 1982 a 1983 fue de -- 51.9 %, sin embargo continuaban las fugas de capitales.

En 1984, de enero a noviembre los 2 tipos de cambio se deslizaron a 13 centavos diarios, pero para diciembre se aceleró el deslizamiento a 17 centavos por día. A Finales de este año el dólar libre llegó a 209.97 pesos y el controlado a 192.56 pesos, representando una devaluación -- respecto al año anterior de 30.1 y 33.8%, respectivamente.

Para 1985 se presentan cambios importantes que fueron propiciados por la inflación creciente y con ello se aumentó el diferencial inflacionario entre México y EU con lo que se redujo el margen de subvalug

ción de la moneda nacional.^{23/} Otro factor que influyó el aumento de las importaciones y con ello también aumentó la demanda de divisas, en tanto que las exportaciones registraron una caída.

IMPORTACIONES-EXPORTACIONES 1982-1987 (CRECIMIENTOS REALES %)

	X	M
1982	13.7	-37.1
1983	11.5	-41.7
1984	10.5	19.7
1985	- 2.6	11.0
1986	5.2	-12.2
1987	17.9	7.9

FUENTE: Cuadro de Oferta y Demanda Agregado Global. Criterios de Política Eco. para -- 1988

IMPORTACIONES-EXPORTACIONES TOTALES (MILLONES DOLARES) 1982-85

	X	M
1982	21006	14422
1983	22312	8551
1984	24196	11254
1985	21866	13460

FUENTE: Haneine, Ernesto. Sustitución de Exportaciones, Edit. Diana -- P. 215, 210

SALDOS DE LA BALANZA DE PAGOS 1981-85 (MILLONES DOLARES)

	CUENTA CORRIENTE	CUENTA DE CAPITAL	VARIACION EN LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO.
1981	-12544.3	21859.6	1012.2
1982	- 4878.5	8573.9	- 4666.2
1983	5418.4	- 1278.4	3100.9
1984	4238.5	- 39.0	3200.9
1985	541.0	- 1277.1	- 2328.4

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras, Nafinsa Ed. 1986.

23/ En 1983 la subvaluación fue de : -16.5, en 1984: -0.1, en 1985: -1.3 Haneine E. P. 209.

Los ingresos de exportación cayeron en 9.6% sobre todo en el sector petrolero que fue de 11.1%. Con estos factores se crearon expectativas devaluatorias por eso propició la especulación y salida de capitales de ahí que la variación de la reserva del Banco de México sea negativa. Así, para eludir los problemas que ya se veían venir, el Banco de México aceleró el deslizamiento de las 2 paridades de 17 a 21 centavos diarios, a pesar de ello no se logró contener la especulación y la fuga de capitales y el tipo de cambio se efectuaba más. En agosto de 1985 se creó el tipo de cambio superlibre, que estaría sujeto al juego de las fuerzas del mercado. A final de 1985 la paridad superlibre fue de 447.5 pesos y la controlada terminó en 371.5 pesos, ello representó una devaluación anual de 113.1% para la superlibre y de 92.9% en la controlada, ambas -- con respecto a diciembre de 1984.

En 1986 con la escasez de divisas el mercado de cambios tuvo fuertes presiones debido a las dificultades para conseguir nuevos créditos, a la caída de los precios internacionales y con ello caída de las exportaciones de petróleo, así, se tuvo que aplicar una política de fuertes devaluaciones sobre todo en el tipo de cambio controlado. En el primer trimestre el tipo de cambio libre se incrementó en 8.7% y el controlado en 27.4% con lo que se redujo el diferencial entre estas paridades. En junio el tipo de cambio libre llegó a 644.5 pesos y el controlado a 573.30 pesos. Al finalizar el año el tipo de cambio controlado llegó a 293 pesos y el libre a 915.00 por dolar. Aunque aparentemente las presiones para el mercado de cambios disminuyeron en el último trimestre de 1986 por el reestructuramiento de la deuda pública externa y con la contrata

ción de un crédito para apoyar las reservas internacionales (por -- 1600 millones de dólares); otro factor que disminuyó un poco las presiones sobre el mercado de divisas fue la recuperación en los ingresos petroléros que fueron de 1776.8 millones de dólares, de cualquier manera los ingresos petroleros fueron inferiores en 57.3% respecto a los del año anterior en tanto que las exportaciones no petroleras crecieron en 41%, además de que las importaciones crecieron a un ritmo menor (ver cuadro).

A fines de 1986 el tipo de cambio libre registró una devaluación -- anual de 104.5% y el controlado de 148.5%, se da una situación diferente a lo sucedido en años anteriores pues el tipo de cambio controlado fue mayor que el libre en 0.9% lo que anuló el diferencial entre ambas paridades.

El banco de México estima que la política de DEPRECIACION REAL DE LA MONEDA respondía a la modernización de la economía, así como el fomento de las exportaciones no petroleras.

1987: En este año el tipo de cambio continuó su deterioro, es más podría decirse que se agravó más que en años anteriores. En enero el controlado era de 1978 y el libre de 980, es decir que casi no existía diferencia entre ambos ^{24/} y esta tendencia se mantuvo a lo largo del año; la devaluación de las paridades hasta julio fue de 56.5% para la libre y de 53.5% para la controlada y se encontraba por debajo de la inflación que era de 67.5% para el consumidor. Se presenta una incongruencia entre las devaluaciones y la situación de liquidez del país, pues se tiene un superavit en la cuenta corriente de la balan

24/ Mancera, Miguel. "La Política Monetaria en el PSE" En Mercado de Valores.

za de pagos (1532.8 millones de dólares en julio), han aumentado las exportaciones tanto las petroleras como las no petroleras, además de que se ha registrado una repatriación de capitales y con los préstamos obtenidos, se ha logrado que la reserva bruta del Banco de México tenga una variación positiva asimismo las reservas en agosto de 1987 fueron de 14 mil millones de dólares.

En octubre de 1987 el panorama en la economía comienza a modificarse y sobre todo con efectos negativos, a mediados de este mes se registra la caída de la Bolsa o el llamado "CrackBusátil" que propició la salida de capitales, y con el aumento en la demanda de divisas se provocó una disminución de las reservas del Banco de México por eso decidió retirarse del mercado de cambios, así mientras el tipo de cambio libre fue de 1635 pesos en octubre, para noviembre de 1987 es ya de 2273.50 pesos, en tanto que el controlado pasa de 1634.10 a 1753.75 pesos en los mismos meses. Esta situación no se mantiene por mucho tiempo, pues el Banco de México regresa nuevamente al mercado de cambios a mediados de diciembre con lo que el tipo de cambio controlado se incrementa y llega a 2198.5 pesos en tanto que el libre se contrae y llega a 2227.50 pesos, se aclara que: "... la devaluación del tipo controlado en diciembre hay que verla como una medida para acercarlo al tipo libre, sino como una acción complementaria de la baja de aranceles que se dispuso en el mismo mes" además de que "... la complementaridad de estas 2 acciones permiten mejorar la competitividad internacional de la economía, impactando lo menos posible al nivel interno de precios"^{25/} es decir que la devaluación responde principalmente

Ver cuadro

TIPOS DE CAMBIO REPRESENTATIVOS PESOS POR
DOLAR. FIN DE PERIODO (1981-1988).

	MERCADO	CONTROLADO
1981	26.22	
1982	148.50	96.48
1983	161.35	143.93
1984	209.97	192.56
1985	447.50	370.27
1986	915.00	923.00
JULIO	647.50	632.50
AGOSTO	714.50	695.70
SEPTIEMBRE	770.50	751.60
OCTUBRE	824.50	806.10
NOVIEMBRE	874.50	862.50
DICIEMBRE	915.00	923.00
1987		
ENERO	980.00	978.35
FEBRERO	1048.00	1046.70
MARZO	1121.25	1120.40
ABRIL	1185.25	1182.65
MAYO	1266.00	1264.95
JUNIO	1348.75	1347.35
JULIO	1414.25	1412.65
AGOSTO	1487.50	1485.60
SEPTIEMBRE	1566.00	1563.60
OCTUBRE	1635.75	1634.10
NOVIEMBRE	2272.50	1753.85
DICIEMBRE	2227.50	2198.50
1988		
ENERO	2229.50	2201.50
FEBRERO*	2277	---
MARZO**	2325	2273

Fuente: Indicadores Eco. Banco de México

* Excelsior, Sección Financiera

** Hasta el 24 de marzo de 1988.

a los objetivos de la política comercial. Como podemos observar tanto en 1986 como en 1987 se adoptó una Política de desliz activo, ahora para 1988, con el Pacto de Solidaridad vemos que se ha mantenido una política de estabilidad cambiaria debido en parte a la mejora de las finanzas públicas (el superávit primario representó 5% del PIB), como podemos observar durante el mes de enero el tipo de cambio ya no registra fluctuaciones bruscas además de que continúa el diferencial entre -- ambos tipos de cambio aunque es pequeño, el libre es de 2,229.50 y el -- controlado de 2,201.50 pesos. En el pacto de Solidaridad se refiere a -- un deslizamiento del tipo de cambio con flexibilidad, así en 1988 "la -- política cambiaria se apoyará en la disminución rápida de la inflación y asegurará la competitividad de la planta productiva nacional"^{26/} tendrá efectos positivos sobre las exportaciones no petroleras.

^{26/} PSE. Suplemento al No. 21 de Mercado de Valores. Diciembre 21 de 1987 P. 6

CAPITULO IV.

EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS

Con el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pro-nafice) persigue los siguientes objetivos en el corto plazo. Abatir la inflación y sostener el crecimiento de las exportaciones y en el mediano plazo, inducir una mayor articulación entre ramas industriales y un mayor grado de financiamiento de las importaciones manufactureras con exportaciones del mismo tipo.

La inserción de la industria nacional en el mercado internacional tiene-pauta de freno en materia de progreso técnico y científico los programas de la estructura, que relaciona una organización industrial que por un - lado no ha podido aprovechar plenamente las economías de escala que se - desprende de la dimensión y estructura del mercado nacional y el poten-- cial exportador.

Debido al modelo de crecimiento anterior, los problemas no sólo son de -- carácter productivo sino también de mercado, es evidente que la consolida-- ción de un mercado monopolizado.

La aplicación del profiex, el cual estimula la exportación de productos- no petroleros, cuyo propósito es integrar un nuevo patrón de industrializa-- ción y especialización del comercio exterior, incorporando a sectores - como: Productos metálicos estructurales, industria básica del hierro y el - acero, cemento y productos químicos conforme se señala el pronafice como - objeto del patrón de especialización del sector industrial para 1990.

La aplicación del profiex tienen características que responden al sistema de integración de la economía a nivel mundial, es decir, existe la relación de un patrón nuevo de acumulación del planteamiento de reconversión industrial, el surgimiento de buenas técnicas productivas lo mismo que - materiales.

El desarrollo del sector externo mexicano ha tenido un viraje significativo, por el impulso de las políticas oficiales para el fomento de las - exportaciones, y hacia el saldo de la cuenta corriente ha tenido un cambio de signo, propiciado por el crecimiento de las manufacturas.

En el cuadro 15 puede observarse que aunque en términos generales la evolución de la cuenta tradicionalmente deficitaria ha tomado un signo positivo, en 1983, registró 5,323.8, en 1984 de 9,238.5 y en 1985, 541.0, que para el 1986, y la agudización del mercado petrolero, la contratación de una nueva deuda,... "La caída de los precios internacionales (54.9%) y el volumen de exportaciones 9.5% del crudo mexicano que causaron un descenso en los ingresos petroleros de 8.640 millones de dólares.

En 1986, la composición de las exportaciones manufactureras tienden a desplazarse a favor de los productos con mayor valor agregado y las fracciones arancelarias que aún son sujetas a permiso comienza a dar fruto, como el caso de la industria automovilística.

CUADRO XV

SALDO EN CUENTA CORRIENTE MILLONES DE DOLARES

AÑOS	SALDO	CRECIMIENTO
1980	- 5 760.8	39.0
1981	-12 544.3	85.5
1982	- 4 878.5	- 61.1
1983	5 323.8	- 209.1
1984	4 238.5	- 20.4
1985	541.0	- 87.2

Fuente: BANXICO.

CUADRO XVI

EVALUACION DE EXPORTACIONES MANUFACTURERAS SELECCIONADAS
-MILLONES DE DOLARES-

C O N C E P T O	1980	1986	1986/1980%
Automóviles para transporte de Personas	98.5	205.7	108.8
Partes sueltas para automóviles	204.4	374.5	78.8
Motores para automóviles	30.5	1 168.4	3 730.8
Partes o piezas para motor	20.3	80.9	280.5
Motores para embarcaciones	-	19.7	N.S
Partes sueltas para aviones	9.6	35.3	267.7
Grupos para el acondicionamiento de aire	10.1	36.3	259.4
Máquinas para escribir	21.0	35.7	70.0
Máquinas para explicación y construcción	9.4	38.6	310.6
Máquinas para proceso de información	7.5	93.8	1 150.7
Equipo profesional y científico	15.1	37.3	147.0
Equipo aparatos eléctricos y electrónicos	244.2	392.4	60.7
Aparatos fotográficos y cinematográficos	3.2	26.6	731.2
Subtotal de 13 productos	687.8	2 545.2	275.0
% del subtotal en la exportación total	4.5	16.2	---

N.S. No significativo

Fuente: Banco de México y S.P.P. Dirección Económico.

Que ha tenido una evolución positiva en sus niveles de exportación, industria automovilística, se rigen por un programa de fomento con base en un presupuesto supervitario de divisas.

La actividad económica manufacturera muestra que las exportaciones manufactureras tiene una mayor participación;

Que observando detenidamente podríamos asegurar que la mayoría de estas -- empresas son de capital extranjero.

No debemos olvidar que la inversión extranjera directa se ha tomado como -- mecanismo complementario de financiamiento, parte de la política comercial que intenta abrir los mercados y las facilidades para el capital.

Donde encontramos "Que la transmisión del ciclo económico norteamericano a la economía mexicana a través del volumen de comercio es una de las conexiones principales, junto con los factores más estructurales tales como la propiedad de las instalaciones manufacturadas en manos de multinacionales norteamericanos"²⁷⁾

Al hablar de la estructura de la economía de México se tiene que relacionar con la inversión extranjera directa, y en particular de la de los E.U.

En época actual la I E D es tomada como un mecanismo que permite asegurar el dominio tecnológico y científico, de las ramas en la tecnología y científico, de las ramas en la cual se encuentra como es el caso de la industria automovilística.

27) E.V.K. Fitz. Gerald. Obcit.

El otro aspecto que liga a los E.U. y a México, es el comercio que existe entre países, donde el comercio exterior de México, depende de su mercado-natural que es E.U., en 64.4% las mercancías tradicionalmente exportadas al país del norte.

México dentro de la evolución que ha tenido en su comercio exterior destaca el ingreso al Gatt, organismo que en su particular tiene relación con la política de comercio exterior de los Estados Unidos.

Con la creación del Gatt, el comercio exterior se incrementó propiciando un amplio crecimiento de la participación de las transnacionales en el comercio de bienes y servicios.

A la par que la internacionalización de la producción y la consecuente interdependencia económica.

Dentro de la misma evolución de la economía internacional ha tenido la postura de las corrientes proteccionistas que enfrenta la economía de E.U.

Los causas de proteccionismo en los E.U. es principalmente atribuida a la balanza comercial que E.U. presenta con las justificaciones.

"Las dificultades de la industria para exportar los productos en los que sin duda es competitiva, dificultades que denominan Prácticas desleales"²⁸⁾

El proteccionismo es con el fin de facilitar la reconversión industrial de los Estados Unidos hasta que tenga la competitividad a nivel de mercados internacionales.

28) Comercio Exterior, Noviembre 1987.

Los mercados internacionales que han tenido las fuertes recesiones, pues existe un ajuste dentro de la economía en general.

Las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos presentan algunas controversias en torno a el proteccionismo.

Los objetivos es combatir el dumping y los subsidios a las exportaciones.

Dentro del Mercado y del Gatt donde no se puede pensar que las reglas comerciales dentro de este organismo se puedan considerar predeterminado, pues en gran medida dependerá de las posiciones y la capacidad de negociación de los integrantes, se debe subrayar la importancia de avanzar en la definición de prioridades de desarrollo, identificando los sectores que se consideran prioritarios y la extrategia de negociación en el plan de la relación México E.U. La estrategia de desarrollo implementada en la actualidad le concede una atención particular a la promoción de las ventas externas no petroleras con el fin de alcanzar los objetivos siguientes:

- I) Reducir la vulnerabilidad que representa la importante dependencia del petróleo en los ingresos por exportaciones.
- II) Generar mayores divisos para financiar las importaciones que se requieren para mantener el proceso de crecimiento de la economía.
- III) Evitar la dependencia de relativamente pocos productos de exportación de origen primario.
- IV) Asegurar una mejor asignación de recursos mediante el aumento de la participación de los bienes comerciables no tradicionales en el total de bienes comerciables.

En las exportaciones no petroleras se distinguen básicamente dos grupos de productos: los agropecuarios y los manufactureros, los primeros que mantuvieron una participación elevada en las exportaciones totales en las décadas pasadas han tendido a reducir recientemente su importancia en el total de ventas al exterior.

Respecto a los manufactureros, éstos juegan un papel central en la promoción de las exportaciones no petroleras consideradas incluso actualmente como motor de crecimiento de la economía, las ventajas que presentan estas ventas se refieren a que puede lograrse una mayor diversificación, tanto de productos como de mercados, además de que suelen presentar variaciones menos bruscas en sus precios lo que reduce la posibilidad de fluctuaciones drásticas de estos ingresos, asimismo, es más factible incidir en su comportamiento a través de los instrumentos de política comercial. A su vez, el crecimiento constante de las exportaciones no petroleras propicia un desarrollo más dinámico del sector industrial en el país.

Las políticas tendientes a promover las exportaciones no petroleras se resume en el mantenimiento de un tipo de cambio realista, reducir el sesgo antiexportador por medio de la apertura comercial y en apoyos crediticios y comerciales a los exportadores.

4.1. EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS

Las exportaciones de productos no petroleros que venían presentando un relativo estancamiento desde finales de la década pasada, experimentan un fuerte dinamismo a partir de 1983, al registrar un tasa media anual de crecimiento de 19.6% en el período 1982-1986, alcanzando en 1986 un monto de 9 723.0 millones de dólares, cifra que duplica el valor registrado en 1982. Asimismo, los crecimientos de estas ventas en los años de 1984 - (26.4%) y 1986 (41%) han sido muy superiores a los metos establecidos -- en el PRONAFICE (18.5% para 1984 y un rango de entre 15 y 18% para 1986).

De esta manera, las exportaciones no petroleras han cobrado mayor relevancia, lo que se confirma con el aumento en su participación en el PIB, que ha pasado de 2.9% en 1982 a 7.6% en 1986. Además su contribución a las ventas externas totales se incrementó de 22.6% en 1982 a 61% en 1986.

Durante el presente año continúa el dinamismo de las exportaciones no petroleras que han registrado un crecimiento en los primeros cinco meses de 24.4% ascendiendo a 4 955.2 millones de dólares.

4.2. DETERMINANTES DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS

Entre los principales determinantes que explican el comportamiento de las ventas externas no petroleras destacan: la evolución de la demanda externa de estos productos, la demanda interna de productos susceptibles de exportar, las variaciones del tipo de cambio real y la política comercial implementada.

La demanda externa se considera un factor básico determinante en la evolución de las exportaciones no petroleras, lo cual proviene principalmente del mercado norteamericano que participa con el 75% de estas ventas. Cabe señalar-

CUADRO No. XVI
 EXPORTACIONES NO PETROLERAS
 1982-1986
 (MILLONES DE DOLARES Y VARIACION PORCENTUAL)

	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones Totales	21 229.7 (9.3)	22 312.0 (5.1)	24 196.0 (8.4)	21 663.8 (-10.5)	16 031.0 (-26.0)
Exportaciones No Petroleras	4 752.5 (-1.9)	6 294.9 (32.5)	7 594.7 (20.6)	6 897.1 (-13.3)	9 723.8 (41.01)
Agropecuarias	1 233.3 (-16.7)	1 188.5 (-3.6)	1 460.8 (22.9)	1 408.9 (-3.6)	2 098.4 (48.9)
Extractivas	501.6 (-25.4)	523.7 (4.4)	539.1 (2.9)	510.3 (-5.3)	509.7 (-0.1)
Manufactureras	3 017.6 (16.1)	4,582.7 (51.9)	5 594.8 (22.1)	4 978.0 (-11.0)	7 115.7 (42.9)

Las cifras entre paréntesis indican la variación porcentual anual

Fuente: BANXICO.

que se observa entre los años de 1982 y 1986 una clara relación positiva -- entre el comportamiento de las importaciones no petroleras totales de Es todos Unidos y las ventas mexicanas de estos productos al exterior, así se tiene que mientras las compras no petroleras norteamericanas disminuyeron -- en 0.1% en 1982 las exportaciones mexicanas lo hicieron en -1.9%, en cambio en 1986 el crecimiento correspondiente de las importaciones de E.U. y -- de las exportaciones mexicanas fue de 13.5% y 41.0% respectivamente.

Debe mencionarse, sin embargo, que existen factores que inciden negativa-- mente en la demanda externa de bienes no petroleros como es el hecho de-- la elevada concentración de las ventas no petroleras en un sólo mercado, la agudización de las medidas proteccionistas en los países industrializados, -- y el lento crecimiento del comercio mundial en los últimos años (a una tasa-- promedio anual de 4% entre 1983 y 1986).

Respecto a la demanda interna, existe una relación inversa entre esta varia-- ble y el crecimiento de las ventas no petroleras, en el sentido de que el -- crecimiento de las exportaciones se limitó a medida que crece la demanda in--terna de productos susceptibles de exportar, así el dinamismo de los años recientes se ha visto posibilitado por la existencia de excedentes de exporta--ción, tal como ocurrió en 1986 cuando el crecimiento de las exportaciones -- en este año se dió en un contexto de marcada contracción del mercado inter--no, de la misma manera, las ventas no petroleras sufrieron una desacelera--ción importante a finales de 1985 consecuencia, entre otros factores, del -- crecimiento de la actividad económica interna en el 2o. semestre de ese año. De hecho se tiene, de acuerdo a la elasticidad de las exportaciones no petro--leras respecto a cambios en el producto, que para el período 1985-1986 un -- aumento de 1% en el PIB repercute en una caída de 6% en las ventas externas y viceversa.

Otra variable relevante que se ha utilizado como instrumento para incentivar a los bienes no petroleros ha sido el manejo del tipo de cambio que ha permitido hacer más competitivos a estos productos en el exterior, encontrándose que a medida que se ha incrementado el porcentaje de subvaluación del peso la respuesta de las exportaciones ha sido mayor, concretamente - en 1986 cuando el porcentaje de subvaluación se situó en promedio en 23%- las exportaciones crecieron en 41%. En cambio, en 1985, único año que las ventas no petroleras han declinado en el periodo analizado, (-13%) se experimentó una reducción drástica en el índice de subvaluación promedio (6.8%) en el comportamiento desfavorable de de las exportaciones no petroleras - - intervino además el repunte ya mencionado de la actividad económica interna.

Finalmente, debe señalarse el efecto de la política comercial en las exportaciones no petroleras, el proceso de racionalización de la protección así como los apoyos financieros y comerciales a los exportadores han tenido a reducir el sesgo antiexportador, permitiendo mayor competitividad de los productos no petroleros, observándose en los últimos años un mejor aprovechamiento de los beneficios derivados de dichas medidas. En este sentido, cabe mencionar el mayor uso del mecanismo de importación temporal para producir bienes de exportación no petroleros. Así, durante 1986 las exportaciones temporales se incrementaron en 99%, contrastando con las importaciones definitivos que decrecieron en 26%.

CUADRO No. XVII
EXPORTACIONES NO PETROLERAS

1980 - 1986

(MILLONES DE DOLARES, VARIACION PORCENTUAL Y PORCENTAJE)

	VALOR	VARIACION	COEFICIENTE A PIB TOTAL	PARTICIPACION EN EN LAS EXPORTA-- CIONES TOTALES	COEFICIENTE A IMPORTACIONES TOTALES
1980	4 692.6	-3.1	2.5	31.0	24.9
1981	4 846.3	3.3	2.0	25.0	20.3
1982	4 752.5	-1.9	2.9	22.6	32.9
1983	6 294.9	32.5	4.4	28.2	73.6
1984	7 594.7	26.4	4.4	41.4	67.5
1985	6 897.1	-13.3	3.9	31.8	52.2
1986	9 723.8	41.0	7.6	60.7	85.1

Fuente: BANXICO.

4.3. EXPORTACIONES AGROPECUARIAS Y MANUFACTURERAS NO PETROLERAS

Agropecuarias

Las exportaciones de origen agropecuario presentan un estancamiento a lo largo de la presente década, siendo 1986 el único año en que registran un monto superior a los 2 000 millones de dólares. De esta manera su participación en las ventas no petroleras se ha reducido de 56.5% en 1980 a cerca de un 20% en los años más recientes.

El comportamiento de las ventas agropecuarias ha dependido en buena medida de la evolución de pocos productos como son el jitomate, algodón, café crudo en grano, ganado vacuno, melón y sandía, y legumbres y hortalizas frescas, estos productos han participado en conjunto con más del 70% de las exportaciones agropecuarias en los años comprendidos entre 1982 y 1986.

Respecto a las variables que afectan a estas ventas, debe señalarse que dependen fundamentalmente de la oferta interna disponible y de la demanda del exterior, las que a su vez están influenciadas por cuestiones climatológicas y de ciclos de producción agrícola, esto mismo ocasiona variaciones bruscas en sus precios. Entre los principales productos que han sufrido caídas de precios medios entre 1983 y 1986 se encuentran el algodón (-7.5%), legumbres y hortalizas frescas (-6.2%) y melón y sandía (-13.7%). Asimismo, la caída de las ventas agropecuarias en los primeros cinco meses de este año (-25.1%) se explica por la fuerte reducción del precio medio del jitomate (-43%) y del café crudo (-54%) en este lapso.

Un factor más que ha contribuido a retraer la demanda externa de productos primarios son los elevados niveles de stocks a nivel mundial de granos básicos que existen actualmente.

CUADRO No. XVIII

EXPORTACIONES NO PETROLERAS Y SUB-SOBREVALUACION DEL PESO

1980-1986

(VARIACION PORCENTUAL ANUAL Y PORCENTAJE)

	EXPORTACIONES NO PETROLERAS	SUB-SOBREVALUACION ^{1/}
1980	-3.1	13.7
1981	3.3	21.6
1982	-1.9	-20.3
1983 ^{2/}	32.5	-22.4
1984	26.6	- 7.5
1985	-13.3	- 6.8
1986	41.0	-23.9

^{1/} Utilizando precios al mayoreo de México y Estados Unidos, base 1978, el signo positivo indica sobrevaluación y viceversa.

^{2/} Desde el año señalado la subvaluación se calcula con el tipo de cambio controlado.

Fuente: BANXICO.

Por último, debe señalarse que estas ventas parecen no ser muy sensibles a las variaciones del tipo de cambio como lo demuestra el hecho de que -- pese a la subvaluación de la moneda en los últimos cinco años, las ventas agropecuarias sólo en 1986 han experimentado un repunte relevante.

MANUFACTURAS NO PETROLERAS

Las exportaciones no petroleras que han presentado la evolución mas favorable a lo largo del período 1982-1986 son las correspondientes a las ventas manufactureras con una tasa media anual de crecimiento de 23.9%, aumentando su participación en las exportaciones no petroleras de 63.5% en 1982 a 73% en 1986.

La importancia que han adquirido las ventas de manufacturas no petroleras se manifiesta en el hecho de que financian una proporción cada vez mayor de las importaciones totales, así mientras en 1982 cubrieron el 21% de las compras externas, para 1986 lo hicieron con el 62%. Además, en los primeros cinco meses del año en curso las exportaciones manufactureras superaron por vez primera desde el boom petrolero tanto a las ventas de petróleo como a las importaciones del sector privado al ascender a 3 849.6 millones de dólares, con un crecimiento de 46.8%, este comportamiento ha llevado a que la balanza manufacturera total registre en lo que va de 1987 el primer superávit de su historia. Asimismo, el coeficiente de exportaciones manufactureras (petroleras y no petroleras) a PIB manufacturero se elevó de 14.6% en 1985 a cerca de 25% en 1986, muy por arriba de la meta establecida por PRONAFICE (que determinaba un rango para este coeficiente-- de 13.2% a 19.4% para los años comprendidos entre 1988 y 1995).

CUADRO No. XIX
EXPORTACIONES NO PETROLERAS: PARTICIPACION POR SECTOR DE
ACTIVIDAD ECONOMICA
(PORCENTAJE)

	1982 (%)	1983 (%)	1984 (%)	1985 (%)	1986 (%)
EXPORTACIONES NO PETROLERAS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGROPECUARIAS	26.0	18.9	19.2	20.4	21.6
EXTRACTIVAS	10.6	8.3	7.1	7.4	5.2
MANUFACTURERAS	63.5	72.8	73.7	72.2	73.2

FUENTE: BANXICO.

Las actividades que más sobresalen por su elevada participación en las ventas de manufacturas no petroleras son alimentos, bebidas y tabaco; siderurgia, minerometalúrgia; y productos metálicos, maquinaria y equipo que en conjunto concentran cerca del 40% de dichas ventas entre -- los años de 1982 y 1986. Asimismo, de estas actividades provienen los principales productos de exportación, entre los que se encuentran los-- referentes a la industria automotriz (automóviles, motores, piezas y par-- tes sueltas), el camarón congelado, plata en barras y hierro manufactu-- rado.

Cabe destacar, que el comportamiento de los productos mencionados ha -- sido determinante en la evolución de las exportaciones de manufacturas dado su elevado peso relativo, mostrando ser sumamente sensibles a las variaciones del tipo de cambio real; de hecho la única disminución que han experimentado en el período 1982-1986 las ventas de los productos seleccionados arriba mencionados, fue en 1985 cuando el margen de sub-- valuación del peso se contrajo a 6.8% (base 1978) en promedio en ese -- año. En cambio, en 1986 el considerable margen de subvaluación (23%) -- contribuyó a que dichos productos registraran un importante crecimiento de sus exportaciones.

De esta manera, parece ser que la persistencia del dinamismo en las expor-- taciones de los principales productos manufacturados exige como condición necesaria el mantenimiento de un adecuado margen de subvaluación. Por -- otra parte, la subvaluación registrada en 1986 propició que varios pro-- ductos presentaran crecimientos mayores al 100% en sus ventas externas -- destacando las exportaciones de atún congelado, motores para embarcacio-- nes, jugo de naranja, cerveza, partes y refacciones para radio y T.V., en -- tre otros.

El elevado dinamismo de las exportaciones de diversos productos en el año -- pasado y el actual indica que el objetivo de reducir el sesgo antiexportador se está cumpliendo y por tanto se está logrando una asignación de recursos -- más eficiente en la economía en favor de bienes comerciales que no eran tradicionales.

Otro factor que ha posibilitado el comportamiento favorable de las exporta-- ciones de manufacturas en el período 1982-1987 es la existencia de exceden-- tes exportables como consecuencia de la contracción del mercado interno, dón-- dose el caso de que las industrias que registran importante crecimiento de-- sus exportaciones al mismo tiempo presentan una caída en su producción, tal-- como ocurrió en 1986 con las industrias de alimentos, bebidas y tabaco; metá-- licas básicos; y productos metálicos, maquinaria y equipo cuyo PIB descendió en -2.3%, -9.2% y -12.9%, respectivamente. un caso relevante lo ha sido la-- industria automotriz que en los años en que ha registrado el mayor dinamismo de sus exportaciones son precisamente aquellos en los que muestra una caída de sus ventas internas, así se tiene que las exportaciones de vehículos ter-- minados de todo tipo (en unidades) aumentaron en 358% entre 1982 y 1986,-- mientras que las ventas internas disminuyeron en el período en -45%.

4.4. DESTINO DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS

La concentración de las exportaciones no petroleras por país de destino es-- aún más aguda que las respectivas a las ventas totales, estimándose que cer-- ca del 75% de las exportaciones no petroleras se realiza a E.U., en tanto-- que Alemania se envía el 4.0%, a Japón el 2.2% y a Canadá el 1.5%. Aspecto-- que pone en evidencia la alta dependencia hacia las naciones industrializa--

CUADRO NO. XX

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION NO PETROLERA

(1 9 8 2 - 1 9 8 6

(MILLONES DE DOLARES Y PARTICIPACION PORCENTUAL)

	1 9 8 2	%	1 9 8 3	%	1 9 8 4	%	1 9 8 5	%	1 9 8 6	%
SECTOR AGROPECUARIO	1 333.3	100.0	1 188.5	100.0	1 460.8	100.0	1 408.9	100.0	2 098.4	100.0
CAFE CRUDO EN GRANO	345.1	28.0	385.7	32.5	424.4	29.1	491.6	34.9	824.5	39.3
JITOMATE	153.8	12.5	112.3	9.4	220.7	15.1	214.1	15.2	407.7	19.4
LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS	178.3	14.5	149.5	12.6	179.3	12.3	161.7	11.5	197.9	9.4
MELON Y SANDIA	43.0	3.5	24.2	2.0	47.1	3.2	47.8	3.4	64.0	3.0
ALGODON	183.8	14.9	115.7	9.7	208.2	14.3	90.2	6.4	74.1	3.5
SECTOR MANUFACTURERO	3 017.6	100.0	4 582.6	100.0	5 594.8	100.0	4 978.0	100.0	7 115.7	100.0
MOTORES PARA AUTOMOVILES	214.2	7.1	602.8	13.2	840.2	15.0	1 039.2	20.9	1 152.7	16.2
AUTOMOVILES P/TRANSPORTE DE PERSONAS	66.9	2.2	109.7	2.4	119.1	2.1	116.4	2.3	516.4	7.3
PARTES SUELTAS P/AUTOMOVILES	131.4	4.3	179.8	3.9	270.2	4.8	240.5	4.8	373.8	5.3
CAMARON CONGELADO	368.6	12.2	380.5	8.3	401.8	7.2	322.8	6.5	353.8	5.0
PLATA EN BARRAS	296.3	9.8	396.5	8.7	335.7	6.0	261.8	5.3	308.1	4.3
HIERRO O ACERO MANUFACTURADO	28.1	0.9	112.4	2.5	141.9	2.5	93.4	1.9	211.8	3.0
HIERRO EN BARRAS O LINCOTES	44.8	1.5	88.0	1.9	86.1	1.5	36.1	0.7	125.2	1.8

Fuente: BANXICO.

das. En contraste, un reducido porcentaje se realiza con países en subdesarrollo, en el caso concreto de los países de la ALADI, se estima que adquieren apenas el 4.0% de las exportaciones no petroleras.

Como puede deducirse, la dinámica de la demanda externa está determinada principalmente por el crecimiento de la actividad económica de E.U., sin embargo debe señalarse que el mercado norteamericano se caracteriza actualmente por marcadas tendencias proteccionistas, como lo muestra la continua aplicación de impuestos compensatorios a distintos productos destinados a ese mercado, lo que puede mermar el esfuerzo exportador de algunos productos manufactureros no petroleros, como puede ser el caso de los siderúrgicos y textiles. Además, existen altas posibilidades de una recesión de la economía de E.U. - en los próximos 2 o 3 años, lo que hace más urgente la necesidad de diversificar las exportaciones hacia otros países considerando la vulnerabilidad de éstas respecto al mercado norteamericano.

4.5. PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN 1987.

Durante el presente año el comportamiento de las exportaciones no petroleras ha sido más favorable de lo que se esperaba a inicios del año su crecimiento en los primeros cinco meses ha sido de 24.4%, representando cerca del 60% de las exportaciones totales en este período. El crecimiento de las ventas no petroleras se ha debido al importante dinamismo de las exportaciones de manufacturas (46.8%) ya que los correspondientes a los productos agropecuarios se han reducido en -25%.

En cuanto a las ventas agropecuarias, su reducción se explica por la fuerte caída de precios de algunos de los principales productos de exportación de este sector (café, jitomate, legumbres y hortalizas). Respecto a las ven

CUADRO No. XXI
 EXPORTACIONES NO PETROLERAS POR PAIS DE DESTINO ^{1/}
 1 9 8 5 - 1 9 8 6
 (MILLONES DE DOLARES, PARTICIPACION Y VARIACION PORCENTUAL)

	1 9 8 5		1 9 8 6		VARIACION
	VALOR	PART %	VALOR	PART. %	%
T O T A L	6 897.1	100.0	9 723.8	100.0	41.1
AMERICA DEL NORTE					
ESTADOS UNIDOS	5 436.8	78.8	7 184.1	73.9	32.1
CANADA	97.3	1.4	146.0	1.5	50.1
AMERICA LATINA					
BRASIL	54.3	0.8	112.0	1.2	106.3
PANAMA	25.9	0.4	61.7	0.6	138.2
EUROPA					
REP. FED. DE ALEMANIA	286.7	4.2	385.1	4.0	34.3
BELGICA-LUXEMBURGO	62.1	0.9	80.1	0.8	29.0
ESPAÑA	53.0	0.8	78.9	0.8	48.9
REINO UNIDO	65.0	0.9	78.4	0.8	20.6
ITALIA	25.6	0.4	67.7	0.7	164.5
ASIA					
JAPON	184.1	2.7	214.8	2.2	16.7
REP. POP. DE CHINA	82.4	1.2	102.0	1.0	23.8
PAISES SELECCIONADOS	6 373.2	92.4	8 510.8	87.5	33.5

^{1/} Excluye derivados del petróleo y productos petroquímicos
 Fuente: BANXICO.

tas manufactureras, los principales factores que motivaron su elevado dinamismo en 1986 se han mantenido en el transcurso de este año, así se tiene que - a) el margen de subvaluación continúa favoreciendo las ventas de diversos -- productos manufacturados, aún cuando este margen se redujo en abril a cerca de 24% (base 1978), b) la existencia de excedentes exportables dado que el - mercado interno continúa contraído, c) el repunte de la actividad económica de E.U., en el primer trimestre; d) la continuidad de la política comercial - tendiente a reducir el sesgo antiexportador.

Lo anterior hace más factible que la meta de crecimiento de las ventas no petroleras entre 15 y 20% se cumpla al término del año. Considerando que difícilmente las exportaciones agropecuarias registran un crecimiento positivo en -- 1987, a menos que se recuperen los precios de los principales productos de -- exportación agrícola, el impulso de las ventas no petroleras debe provenir -- del crecimiento de las ventas manufactureras, lo que requerirá que éstas asciendan al término del año a un valor cercano a los 9 000 millones de dólares, para alcanzar el crecimiento señalado para las exportaciones no petroleras totales.

Entre los argumentos que apoyan las perspectivas de un crecimiento mayor al - esperado de las ventas manufactureras se encuentran:

- La influencia de un tipo de cambio favorable a las exportaciones manufactureras, ya que aún cuando el margen de subvaluación disminuyera en lo que -- resta del año como resultado de que la depreciación nominal del tipo de -- cambio fuera menor al crecimiento de los precios, se mantendría todavía un adecuado porcentaje de subvaluación considerando el "colchón subvaluatorio"

CUADRO NO. XXII
BALANZA COMERCIAL ACUMULADA
ENERO - MAYO, 1 9 8 6 - 1 9 8 7
(MILLONES DE DOLARES Y VARIACION PORCENTUAL

	1 9 8 6	1 9 8 7	VARIACION
SALDO COMERCIAL	1 504.5	3 892.1	158.7
EXPORTACIONES TOTALES (FOB)	6 587.6	8 469.5	26.6
PETROLERAS	2 603.2	3 514.3	35.0
PETROLEO CRUDO	2 298.5	3 241.0	41.0
OTRAS	304.7	273.3	- 10.3
NO PETROLERAS	3 984.4	4 955.2	24.4
AGROPECUARIAS	1 166.0	873.8	-25.1
EXTRACTIVAS	195.7	231.8	18.5
MANUFACTURERAS	2 622.8	3 849.6	46.8
IMPORTACIONES TOTALES (FOB)	5 083.1	4 577.4	- 9.9
BIENES DE CONSUMO	347.6	267.7	-23.0
BIENES INTERMEDIOS	3 419.5	3 382.5	- 1.1
BIENES DE CAPITAL	1 316.0	927.1	-29.5

Fuente: BANXICO

que existe actualmente. Además, la devaluación del dólar respecto a las monedas de los principales países como Japón, Alemania e Inglaterra posibilita el aumento de las exportaciones mexicanas a estos mercados en virtud de -- que el margen de subvaluación de la moneda nacional es mayor en esos países.

- El repunte del PNB de Estados Unidos en el primer trimestre de 1987 (4.8%) así como del crecimiento de sus importaciones no petroleras del resto del mundo (11.4%) permiten prever que la demanda externa de productos manufacturados no registre una contracción severa en este año. Sin embargo, debe alertarse que el crecimiento de la demanda proveniente de E.U. de dichos productos no es sostenible en los próximos años dadas las perspectivas de -- recesión de esta economía, de aquí la necesidad de diversificar los mercados en corto tiempo.
- La elevada tasa que registran las exportaciones de manufacturas en el período enero-mayo de este año (46.8%) permitirá que aún cuando disminuyeran su crecimiento promedio anual a 10% en el período junio-diciembre, alcancen la meta actual de 8 790 millones de dólares.
- Dentro de la política de promoción de las exportaciones, un factor que contribuirá a mantener el dinamismo de las ventas externas será el otorgamiento de créditos. En este año se tienen programados financiamientos por 6.8 billones de pesos, de los cuales el 34% se ejerció ya en el primer trimestre del año. Cabe señalar que en 1985 se programaron créditos a los exportadores por 2.2 billones de pesos, otorgándose realmente en ese año 2.8 billones.

CUADRO NO. XXIII
 • PERSPECTIVAS DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS
 1 9 8 7
 (MILLONES DE DOLARES Y VARIACION PORCENTUAL)

	PROYECCION 1/ OFICIAL ORIGI NAL	VARIACION %	A	VARIACION %
TOTAL	1 0,5 0 0	1 8. 0	1 1, 2 0 0.0	1 5 .2
AGROPECUARIAS	-----	-----	1, 9 1 0.9	- 9 .0
EXTRACTIVAS	-----	-----	5 0 0.0	- 9 .0
MANUFACTURERAS	-----	-----	8, 7 9 0.0	2 3 .5

1/ Criterios Generales de Política Económica

Fuente: BANXICO.

Por otra parte, entre los factores que pueden reducir el dinamismo de las exportaciones de manufacturas sobresale el crecimiento del mercado interno en el segundo semestre del año como consecuencia de una recuperación de la economía en este período. Como ya se mencionó una caída de las exportaciones no petroleras en 6% se asocia con un crecimiento del PIB en 1%, considerando un margen de subvaluación del 15%.

Sin embargo, el efecto de un repunte de la demanda interna en el volumen de exportaciones puede atenuarse si consideramos los siguientes aspectos:

- Que las empresas exportadoras afronten la recuperación del mercado interno en el corto plazo reduciendo su nivel de capacidad ociosa que existe actualmente y además el manejo de inventarios de las empresas.
- Es de esperarse, que como resultado del dinamismo de las exportaciones de manufacturas en el período 1982-1986 y de los avances en la eliminación del sesgo antiexportador, hayan aumentado las empresas que programen su producción con orientación ya al mercado externo, lo que reduce el peso de los excedentes exportables en el total de ventas manufactureras del exterior.

Finalmente, debe señalarse que si bien la depreciación real del tipo de cambio ha sido un factor clave en el crecimiento de las exportaciones de manufacturas no petroleras, ha generado también fuertes presiones inflacionarias teniendo un efecto recesivo en la economía cuyos síntomas más elocuentes son la caída del salario real y de la inversión, por lo cual se está alimentando un proceso dinámico que tiende al desequilibrio. Lo anterior hace suponer que difícilmente puede proseguirse con el impulso a las exportaciones en los próximos años de no adoptarse medidas alternativas a la continua devaluación.

luación del tipo de cambio, donde la mejor alternativa es promover nuevas-
estrategias que deriven una mejor inserción del sector externo en el comer-
cio mundial.

CONCLUSIONES

1. En la economía mexicana existe una gran heterogeneidad de su estructura productiva, la que agudiza la desigualdad de sus sectores productivos, provocando una mayor disparidad en el ingreso y la productividad.

La estrategia del modelo de sustitución de importaciones pronunció aún más el deterioro de la industria, pues no integró la esfera productiva, ni solucionó la tradicionalmente deficitaria balanza de pagos, ni estructuró una teoría sobre la postura financiera internacional, sino que conllevó a la formación de gran endeudamiento externo y a convertir al país en exportador neto de capital.

2. La etapa de transición entre el modelo de sustitución de importaciones a un nuevo modelo de industrialización apoyado en los mercados externos, fué obstaculizada en buena medida por la naturaleza propia de la etapa avanzada del primero y por los mercados extranjeros, pues fué una industrialización basada únicamente en las exportaciones de productos manufacturados, no teniendo un efecto integrador.

La necesidad marcada de el cambio en la estructura de las exportaciones, el fomento de las exportaciones no petroleras y la captación de divisas por el sector productivo, dependió de insumos y bienes de capital del exterior, con lo que el resultado fué por un lado, aumentar su cotización, impactando los precios y el interés de su demanda y por otro, desplomar la inversión, reflejándose un descenso del ritmo de las importaciones, de esta forma es difícil pensar que la dinámica de las exportaciones no petroleras mostrada durante 1987 y lo que va de 1988, pueda monte-

nerce en los próximos años en virtud tanto de las condiciones desfavorables - internacionales (tasas de interés y elevación de la protección) asociadas a - la necesidad de reactivar el mercado interno.

3. La incidencia de la política económica del monetarismo hace su aparición - en los años de 1970, donde la terapéutica fridmaniana que inspiró los años sesentas, propone medidas específicas para resituarse la economía sobre bases que produjeran beneficios a los integrantes del F.M.I., principal fuente de financiamiento, al igual que el endeudamiento. Proponían primero, - luchar contra la inflación a través de una reducción de las tasas de crecimiento de la masa monetaria hasta igualar la tasa de crecimiento de la producción real.

La crisis de 1983 fué resultado de la desarticulación de la industria y -- del comercio exterior que conllevó a elevadas tasas de crecimiento y volúmenes cada vez mayores de importaciones.

Ocurrió también por las limitaciones del proceso de industrialización. Dicha crisis se manifestó dentro de la repentina y abrupta caída del crecimiento económico en un contexto internacional que ayudó a precipitar la crisis y a deteriorar la cuenta corriente nacional, el alza en las tasas de interés internacionales y propició la caída de precios y demanda del - petróleo, el que presentaba una fuente muy importante de obtención de divisas, y al caer sus precios, se produjo una fuerte contracción en la economía, la que obligó a recurrir al financiamiento externo.

4. México sufre un proceso de apertura queha propiciado la recomposición del comercio exterior, ha impulsado al sector manufacturero con el fin que -- este sector sea el centro de la economía y el pivote de crecimiento.

La diversificación de la producción exportadora sólo puede lograrse mediante la integración de la planta productiva y una capacidad instalada lo suficientemente competitiva a niveles internacionales.

El supuesto equilibrio que la política económica que se implementa lleva-- consigo, sus propios frenos para alcanzar sus objetivos, al propiciar la-- agudización de problemas como la inflación que han impactado en la esfera-- productiva y financiera, el desempleo y la falta de inversión productiva.

La política de apertura ha beneficiado la participación de la inversión -- extranjera directa con mayor capacidad técnica administrativas y organiza-- tivas que promueven la orientación de sus productos a los grupos de mayores ingresos o al mercado mundial

5. La inserción de la industria nacional en el mercado internacional mantiene-- en su esencia el dogma de la teoría neoclásica que establece que el libre-- juego de la oferta y la demanda llevara al equilibrio razón por la cual no-- debe existir barreras comerciales.

La propia estructura que relaciona una organización industrial que por un -- lado no ha aprovechado plenamente las economías de escala que se desprenden de la dimensión y estructura del mercado nacional y el potencial exportador más bién responde a la integración de la economía a nivel mundial donde se-- implementa una nueva división internacional de trabajo, tomando a México -

como una potencia intermedia, el surgimiento de nuevas técnicas productivas que desplazan la mano de obra y los materiales existentes por -- nuevos sistemas y materiales integrándose a la acumulación mundial -- capitalista en detrimento de la población nacional, la cual ha pagado un elevado costo, por efecto de mantener una estrategia que fuerza la producción al sector externo.

6. La estrategia que se ha impulsado a partir de 1982 tiene su esencia en la reconversión industrial --fenómeno internacional que se presta como respuesta a la crisis mundial por la cual atraviesa el capitalismo actual-- cuyo propósito es lograr un cambio estructural en la economía mexicana con el fin de volver más competitivos los productos nacionales en el exterior, así como liberar el comercio y permitir un libre acceso a la inversión extranjera, cuyo paso más firme es la entrada de México al Gatt. Esta modernización en la planta productiva está canalizada principalmente al sector manufacturero exportador, receptor por excelencia de inversión extranjera directa, que, como ya sabemos -- tiene un impacto negativo histórico en la balanza de pagos.

La alternativa manufacturera, sin embargo, presenta una contradicción-- si consideramos las prioridades nacionales de desarrollo que a estas-- alturas no pueden posponerse más. La reconversión industrial en el -- sector manufacturero implica una modernización de su planta productiva cuya tecnología transnacional es ajena a las necesidades de empleo que enfrenta el país, por otro lado, esto genera un proceso de desintegra

ción que desarrolla al interior del aparato productivo nacional, no sólo a nivel intersectorial sino también intrasectorialmente, provocando un crecimiento anárquico que reproduce en forma creciente las deformaciones estructurales de la economía.

7. Por otro lado, es necesario que cualquier estrategia de desarrollo contemple de manera favorable para la economía la situación actual de la deuda externa, ya que no es posible, después de seis años, seguir un programa tan agobiante de ajuste; el exigir una renegociación de la deuda en términos más favorables es una prioridad, sin la cual es difícil lograr un crecimiento económico en éstas condiciones.

Los optimistas económicos no han dejado de aplaudir el superavit comercial, logrado en 1987 hasta en la industria manufacturera, hecho realmente nunca visto, pero quien se atreva a rebatir la afirmación de que el superavit se debe en mayor medida al desplome de las importaciones, más que a un proceso exportador expansivo.

8. Por último, la tendencia creciente del neoproteccionismo imperialista, principalmente el de Estados Unidos, no deja ver nada bueno para la estrategia mexicana, el sector externo vuelve a ser clave para la economía mexicana; más de igual manera, es vulnerable en la medida en que las políticas neoproteccionistas de comercio estadounidenses pueden truncar la alternativa oficial, agudizando de nueva cuenta la crisis actual y poner a la luz una vez más el problema estructural de la economía mexicana.

9. En este sentido la economía internacional afecta en mayor medida y en un plano negativo, normalmente, a los países subdesarrollados. Por lo cual, la caída de los precios del petróleo a escala mundial, determinó el desplome de los ingresos petroleros en México, en más de un 50%, - - afectando a toda la economía nacional; esto se explica fácilmente, por lo errónea economía petrolizada que tiene México, la cual, al sufrir este colapso, tiene que reorientar sus políticas económicas.

Estas políticas económicas a corto plazo darían resultado, pero era evidente que se tenían que ir reorientando, como fuesen avanzando y ajustándose a las características existentes en el plano nacional e internacional, sino se quería llegar al fracaso, como el que se ha llegado.

10. El tipo de cambio también a corto plazo, efectivamente, si ayudó a reorientar la economía, creciendo las exportaciones manufactureras de 1983 en más de un 50% en 1986, esto trajo consigo la minimización de la caída del precio del crudo, pues este crecimiento trajo consigo un aumento del ingreso en divisas.

Más sin embargo, las políticas para el aumento de las exportaciones no petroleras, implicó una disminución de la inversión, pues, debido al deslizamiento del peso frente al dólar, las importaciones decrecieron debido a su alto costo.

Efectivamente las exportaciones manufactureras, crecen a partir de 1983 -- en términos de dólares, pero estos no obedecen a una política económica a-

largo plazo, debido a que no supo integrar las empresas manufactureras exportadoras a la esfera productiva, ni solucionó el déficit de la balanza de pagos, ocasionando que la inflación creciera paulatinamente como resultado de la depreciación del tipo de cambio.

Estas políticas a un corto plazo funcionaron, pero no se les reorientó adecuadamente, trayendo como resultado un nulo integramiento de la industria manufacturera de exportación en sus procesos productivos con la industria en general.

Por lo cual, no es suficiente con el cambio de rumbo de las ramas exportadoras, sino su eficiente integración dentro de los patrones tecnológico, investigación y de inversión dentro de los distintos niveles de las ramas productivas, para llegar a un desarrollo de la economía en general.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- CORREDOR ESNAOLA, JAIME " Significado Económico del Petróleo"
Revista Trimestre Económico No. 35.
- 2.- CHACHOLIADES, MILTIADES " Economía Internacional"
Ed. Mc. Graw Hill.
- 3.- ESCALANTE, A. Y RUIZ, PABLO " Desequilibrio Externo " Rev. Trimestre
Económico No. 39.
- 4.- GAYTAN, T. RICARDO " Teoría del Comercio Internacional"
Ed. Siglo XXI.
- 5.- GUILLEN, ARTURO " Problemas de la Economía Mexicana" Ed. Era
1a. Ed. 1986, pp 237.
- 6.- GUILLEN ROMO, HECTOR " Orígenes de la Crisis en México 1940-1982"
Ed. Era, 1a. Ed. 1984, pp 140.
- 7.- HANEINE, ERNESTO " Sustitución de exportaciones" Ed. Diana, pp 350.
- 8.- JIMENEZ RAMOS, RAFAEL " Revista de Comercio Exterior" Agosto 1987
No. 8, Vol. 37.
- 9.- MATEO, FERNANDO " La Política Comercial de México y el GATT"
En Trimestre Económico Ed. F.C.E. págs. 184-188
- 10.- MINIA, ISAAC " Industrias Nuevas y Estrategias de Desarrollo en A.L."
Ed. Cide, 1a. Ed. 1980, pp 380.
- 11.- RAMIREZ BRUN, RICARDO " Países en Desarrollo y Sistema Internacional"
Ed. UNAM.

12.- REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, Septiembre de 1987

REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, Agosto de 1986

REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, Junio de 1986

REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, Julio de 1987

REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, Noviembre de 1987

REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, Octubre de 1986

EL MERCADO DE VALORES No. 15, Abril 13 de 1987

13.- TELLO MACIAS, CARLOS " La Política Económica en México 1970-1976"

Ed. F.C.E. 8a. Ed. pp 245.

14.- TELLO MACIAS, CARLOS " La Política Económica en México 1970-1976"

Revista Comercio Exterior, Vol. 37, No. 7, Julio 1987

15.- VARIOS AUTORES, "Revista de Investigación Económica",

Ed. UNAM

16.- VILLARREAL, RENE " Economía Internacional" Trimestre Económico No. 30

Ed. F.C.E.